AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Av. 35-4491 y 31, Palermo 7151,

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3238 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 páginas — SANTA FE — Martes 26 de Enero de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE CITARA A LOS COLEGIOS ELECTORALES PROVINCIALES

Conforme lo Adelantáramos Ayer, el Colegio Electoral de Santa Fe se halla entre los que se Convocarán

"Es necesario — dicen los considerandos de las instrucciones remitidas a los Interventores — que sean consagrados en la elección de segundo grado, los ciudadanos que han de ocupar ambos cargos en los poderes ejecutivos"

LOS INTERVENTORES CITARAN A LOS COLEGIOS

BUENOS AIRES, 26. — Por el Ministerio del Interior se ha dado a conocer un decreto en el que, como lo adelantáramos ayer, se dan instrucciones a los interventores de varias provincias, a fin de que procedan a citar a los Colegios electorales que han de elegir gobernador y vice en cada uno de los estados que se nombran.

La parte dispositiva del decreto dice así:

"Los señores interventores de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Jujuy, Santa Fe y Tucumán, procederán a citar para el día 5 de febrero próximo los colegios electorales formados por los ciudadanos diplomados por las Juntas Electorales Nacionales, a fin de que se constituyan y elijan los ciudadanos que ocuparán los respectivos cargos de los poderes ejecutivos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del decreto del 22 de septiembre de 1931.

El Gobierno Provisional, al dar a publicidad este decreto, dió a conocer el siguiente considerando:

"Que es necesario colocar a las provincias cuyos poderes ejecutivos deban ser consagrados en elecciones de segundo grado, en condiciones de que asuman su gobierno propio en el día que oportunamente señalará el Gobierno Provisorio".

Culpan al Dr. Fco. E. Correa

ROSARIO, 26. — En los círculos demócratas, o en determinados círculos demócratas, se aceptan las situaciones de hecho creadas por la cuestión política santafesina, sin mayores lamentaciones, pero, sin tampoco olvidar que "un poco de cordura y serenidad hubiera conducido a otro camino".

Y es así como, en tren de distribuir responsabilidades se analizan actuaciones y se ha llegado a convenir que el doctor Francisco E. Correa, por su intransigencia en el momento oportuno, es el culpable del estado actual de cosas. Dicen quienes tal afirman, en efecto, que el inteligente legislador nacional, en un momento en que ceder un poco no hubiera sido cobardía sino diplomacia, se opuso resueltamente a los temperamentos que se indicaban como buenos y consiguió sacar triunfante su tesis de llevar todo a "sangre y fuego" con las consecuencias que son del dominio público.

ENCERRO LA MUERTE EN LA BOTELLA

Había jurado vengarse de su enemigo, apelando a todos los recursos

SEMI - INTOXICADOS

ROSARIO, 26. — El juez de instrucción doctor Tasada ha recibido una comunicación de la comisaría de Peyrano, departamento Constitución, en la que pone en su conocimiento la autoridad policial que dos conocidos vecinos de la localidad, Miguel Berbotto y Felipe Pastor, se han intoxicado en forma grave después de beber vino en una botella adquirida en el negocio de Amado Alex.

[illegible] Alex, dice la policía, [illegible] haber vendido, efectivamente la botella de vino, pero manifestó ser completamente ajeno a la introducción del tóxico en la misma; sin embargo, se lo continúa interrogando y permanece incomunicado pues se sabe que estaba profundamente separado de Berbotto, a quien había jurado eliminar por cualquier medio, en presencia de testigos.

Los médicos que han revisado a los intoxicados dicen que es muy probable salvarlos y que el tóxico era cianuro de potasio.

CITACION A los ELECTORES DE Bs. AIRES

FUE REMITIDA A CADA UNO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 26. — El Ministerio del Interior ha enviado a cada uno de los electores de presidente y vice de la nación, diplomados por la Junta Electoral de la Capital Federal, la siguiente circular:

"Llevo a su conocimiento en copia legalizada el decreto del 18 del corriente por el que se convoca a las Juntas de Electores de Presidente y Vice de la nación para el día 30 del corriente a fin de que llenen su cometido con arreglo a lo dispuesto en el mencionado decreto.

"La reunión tendrá lugar a las 16 horas del día señalado en el recinto de la Cámara de Diputados y ella se celebrará con el número de electores diplomados por la Junta Escrutadora Nacional de la capital, que concurra."

ELEVACION DE TARIFA TRANVIARIA

Dícese que se solicita sea elevada a 15 centavos

BUENOS AIRES, 26 — Se asegura que la Comisión Nacional del Transporte ha presentado esta tarde al Ministerio del Interior un minucioso [illegible] aconsejando, en definitiva, que se autorice a todas las empresas de transportes, tranvías y ómnibus, a elevar la tarifa a 0.15 centavos.

La comisión fundamentaría su opinión en razones de orden circunstancial y económico, y agrega, siempre a estar a los informes que hemos obtenido que la situación de las empresas y compañías de ómnibus es difícil, frente al problema obrero, la desocupación, el pago de salarios, etc.

TRECE UNIDADES DE GUERRA DEL JAPON HAN PARTIDO AL PUERTO DE SHANGHAI, HOY

Noticias de Tokio, dicen que la situación en Shanghai es muy grave, mientras las que proceden de China dan cuenta de que ha mejorado un tanto

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES

TOKIO, 26. — Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina, según instrucciones acordadas en una conferencia mantenida esta mañana por los Ministros, que trece unidades de guerra del Japón salgan hoy de su base en Sasebo, dirigiéndose al puerto de Shanghai.

Las noticias que se tienen en esta capital es de que la agitación antijaponesa ha aumentado extraordinariamente en Shanghai y el gobierno está dispuesto a cumplir sus anunciadas medidas.

SHANGHAI, 26. — La situación ha mejorado un tanto en ésta, en virtud de que se han aceptado con cordura los consejos de no proseguir agitación antijaponesa.

Los dirigentes de asociaciones nacionalistas, empero, creen muy posible que las autoridades japonesas lleven adelante sus propósitos de ocupar la parte china de la ciudad.

GINEBRA, 26. — Hoy se reunieron doce miembros del Consejo, para tratar la cuestión de la Manchuria.

No asistieron a la reunión ni el delegado chino ni el japonés.

NANKING, 26. — Ha sido designado Chen—Ming—Shu Ministro de Relaciones Exteriores.

Reemplazará a Cheng que, [illegible] ció por que no se hacía efectiva la ruptura de relaciones con el Japón.

V. Dumas Partirá Mañana

Su yatch fué lanzado hoy al agua, y aprovisionado

AGASAJOS

LAS PALMAS, 26. — Completamente reparado y en condiciones de efectuar la travesía, fué lanzado hoy al agua el yatch de Vito Dumas. Poco después inicióse la tarea de subir a bordo las provisiones para el largo viaje.

En la población se preparan para despedir al yatchman, cuya partida se efectuará mañana a las 13 horas.

ESCRUTINIO DE ELECCIONES EN LA P. DE B. AIRES

Por menos de 400 votos triunfaron los Dem. Nac. en San Martín

OTROS PARTIDOS

LA PLATA, 26. — Ha continuado esta mañana el escrutinio de la elección comunal llevada a cabo en la Provincia de Buenos Aires el 10 de enero.

Damos a continuación los totales de los partidos escrutados.

San Martín:

Dem. Nac.	3829
Socialistas	3560
U. C. Comn.	3022
U. C. R. Def.	246
En blanco	289

San Nicolás:

Dem. Nac.	2190
Socialistas	1682
En blanco	123

San Pedro

Dem. Nac.	1310
Socialistas	196

Intendente de San Martín fué electo don José Gughialmelli, de San Nicolás, don Diego Vila y de San Pedro Juan Olivar.

LA PLATA, 26. — 26. — Esta tarde la Junta Electoral escrutó los siguientes partidos:

San Vicente:

Dem. Nac.	892
Def. Com.	44
Socialistas	17
En blanco	51

Intendente: Dn. Juan A. Madero.

Baigorrita:

Dem. Nac.	826

Intendente: Dn. Vicente Urriza.

Tandil:

Dem. Nac.	2544
En blanco	199

Intendente: Armando Almeira.

Tapalqué:

Dem. Nac.	673
En blanco	47

Intendente: Pedro Aguer.

Tornquist:

Dem. Nac.	981
En blanco	14

Intendente: Dn. Pantaleón Echagüe.

Incidentes Esporádicos Matizan el Movimiento Extremista en España

El ministro Prieto anunció que es imposible acceder a las exigencias de los obreros andaluces, que pretenden la jornada de cuatro horas y media

LA ACTITUD DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 26. — Con incidentes esporádicos que lo matizan, ha continuado desarrollándose la huelga general en la mayoría de las ciudades y provincias en que el movimiento ha estallado. Algunos de esos incidentes, como lo consignan los despachos telegráficos que se han recibido, han sido graves, pero la actitud de la guardia civil y de las tropas regulares ha evitado que pasaran a mayores.

En Valencia, especialmente, la situación es un tanto grave, pero existe la posibilidad de que se eviten posteriores complicaciones reduciendo el movimiento a ese solo foco.

UN JUEZ MUERTO

Valencia, 26. — Se informa que dos guardias civiles y un juez de paz resultaron muertos a consecuencia de una lucha entablada entre guardias y huelguistas.

El movimiento en esta provincia continúa en pie, pero no con los caracteres alarmantes que en un principio se le quiso dar por sus dirigentes.

En algunas localidades los huelguistas se apoderaron de las centrales telefónicas, pero las abandonaron después.

LA JORNADA MINIMA

MADRID, 26. — Comentando los sucesos, el ministro Prieto manifestó que el gobierno está francamente dispuesto a hacer respetar el derecho de propiedad privada por todos los medios, contra las pretensiones extremistas.

Agregó, con respecto al movimiento de Andalucía, que las exigencias de los obreros son inaceptables, citando un punto de los pliegos de condiciones, que se refiere a la jornada mínima de 4 y media horas de trabajo. Dijo que, de aceptarse esta imposición la mano de obra encarecería en tal forma que la industria andaluza quedaría totalmente arruinada.

EN SEVILLA

SEVILLA, 26. — Continúa la huelga con las mismas características que tuvo en su iniciación.

Los soldados han recorrido hoy las calles de la ciudad, vendiendo a la población pan traído de Alcalá, mientras algunos de ellos manejan tranvías, para evitar la total paralización de los medios populares de transporte.

Durante toda la mañana han volado varios aeroplanos del ejército sobre la ciudad, y tropas provistas con ametralladoras patrullan las calles.

SEVILLA, 26. — Hoy se ha registrado un serio incidente que dió motivo a una carga de la guardia civil.

Mientras el gobernador pasaba en su carruaje, desde un grupo de huelguistas se le hizo un disparo que, felizmente, no dió en el blanco.

Varios miembros de la guardia civil que se hallaban en las cercanías, intervinieron, produciéndose un pequeño choque.

Resultó herido un huelguista y seis de ellos fueron detenidos.

UN NUEVO CAMPEON DE BOXEO

"Gorila" Jones derrotó a Oddone Piazza anoche

[illegible], 26. — "Gorila" Jones consiguió anoche un buen triunfo al imponerse por knock-out en el 6o. round a Oddone Piazza, siendo aplaudido al final por la crecida concurrencia de espectadores que presenció el match.

Con este triunfo, Jones consiguió el derecho de ser reconocido campeón de peso mediano por la Asociación Nacional de Boxeo.

HA COMENZADO EL EXODO DE LOS JESUITAS

Comienzan por cerrar todos sus locales y templos

MADRID, 26. — Ha comenzado hoy a hacerse efectivo el éxodo de los padres de la Compañía de Jesús, quienes cierran sus conventos y locales de enseñanza, dando cumplimiento al decreto gubernativo.

También será cerrada la antiquísima Casa de Loyola, establecida desde hace muchos siglos.

INCENDIO DE UNA PILA DE DURMIENTES

Se han perdido alrededor de 30.000 pesos nacionales

ROSARIO, 26. — Informaciones recibidas de San Eduardo, Dpto. Gral López, indican que una pila de durmientes usados del F. C. Central Argentino tomó fuego ayer, quedando totalmente destruida.

Calcúlase que las pérdidas habidas en la inmensa hoguera ascienden a 30.000 pesos, presumiéndose que hay seguros.

11 MINEROS MUERTOS EN CARDIFF (I.)

Una explosión ocurrió en una mina de carbón

CARDIFF, 26. — Once mineros resultaron muertos en la explosión de grisú ocurrida en una mina de carbón en el valle de Rondal.

Se teme que algunos mineros heridos permanezcan sepultados por el derrumbamiento, y se ha iniciado la formación de cuadrillas de obreros para rescatarlos, mientras las autoridades realizan investigaciones para establecer cuántos son los desaparecidos.

H. DAMIANOVICH CONVERSARA EN EL M. DE I. PUBLICA

Asimismo, conferenciará con el Minis. de Hacienda

EL PRESUPUESTO

ROSARIO, 26. — Encuéntrase en Rosario, el doctor Horacio Damianovich, nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Esta mañana visitó las facultades de Ingeniería y Medicina y el hospital Centenario y por la tarde recorrió la Facultad de Ciencias Económicas y el Asilo de Alienados.

Esta noche el doctor Damianovich partirá a Buenos Aires con el propósito de mantener conferencias con los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda, relativas al presupuesto de la Universidad.

LA INTENTONA COMUNISTA EN SAN SALVADOR

Háblase, sin seguridad, de más de dos mil muertos

OTRO INFORME

BALBOA, 26. — Noticias no confirmadas hacen ascender a 2.000 el número de muertos habido en San Salvador con motivo del levantamiento comunista que se ha venido llevando a cabo en aquel país, y del que se ha ocupado profusamente el cable.

Por otra parte, viajeros llegados de aquel país, hacen saber que los muertos sólo llegan a 600.

ACUSARAN A la J. ELECTORAL LOS JUSTISTAS

EN LA SESION DE MAÑANA SE TRATARIA LA CUESTION

ROSARIO, 26. — Informaciones recogidas de buena fuente nos permiten asegurar que en la sesión que mañana efectuará el Comité Provincial de la U. C. R. "Justista", se tratará la acusación que el partido formulará a la Junta Electoral de la provincia.

En la referida sesión se designarán los encargados de formular el capítulo de cargos.

DISOLVIOSE UN MEETING COMUNISTA

Han sido detenidos algunos de los participantes

BUENOS AIRES, 26 — Anoche, empleados de orden político de investigaciones, procedieron a la detención de 23 personas que asistían a un meeting comunista que se realizaba en la Plaza Once.

Al notar la presencia de los empleados policiales, disolvióse la reunión, consiguiendo escapar muchos de quienes participaran en ella.

Una Trampa Ideada por un Japonés, Mató de un Tiro a un Ratero de Gallinas

Ocurrió el suceso en la granja "La Nenucha", cerca de Rosario, propiedad del Inten. Munic. Dr. Lejarza

CINCO VECES LE HABIAN ROBADO

ROSARIO, 26. — El juez de instrucción doctor Tasada concurrió ayer tarde para realizar una visita ocular en la granja "La Nenucha", propiedad del doctor Lejarza, en Funes, donde el sábado fué hallado muerto un hombre de un tiro.

En la referida granja había colocado el encargado de la misma una trampa especial para ladrones de gallinas, conectada a una escopeta, que, al ser oprimida, funcionó descargando toda la munición en el vientre del ratero. Este era, según se vió una vez identificado, Felipe Puig, español, nacido en Barcelona en 1903 y que no tiene en la policía otro antecedente que una entrada en averiguación.

Junto al cadáver de la víctima de la original trampa, hallóse un cuchillo, una bolsa y una gallina ya muerta y más lejos otras dos bolsas, listas para la conducción de "mercadería", por lo que se presume que Puig ha "trabajado" con cómplices. En la bolsa estaba instalada la caja del cartucho de la escopeta, que es del calibre 16, habiendo ido la munición, en número de trescientas, más o menos, a herirle de muerte en el vientre.

La trampa fué colocada por el encargado de la granja, Enrique Dakahasi, japonés, de 36 años de edad, quien manifestó que la había puesto debido a que, desde algunos meses a esta fecha, en cinco oportunidades ha sido víctima de robo de valiosos animales de corral. Estímase que el autor indirecto del crimen saldrá en libertad bajo fianza, de inmediato.

DECRETO DE HONORES AL Dr. TORINO

HAN SIDO ACORDADOS POR EL GOBIERNO PROVISORIO

BUENOS AIRES, 26. — El gobierno provisorio ha dado un decreto que dice:

"Habiendo fallecido el doctor Damián M. Torino, Director General de Inmigración, y atento a los importantes servicios prestados a la república, como ministro del P. E. de la nación en el Departamento de Agricultura, y como diputado nacional, el gobierno provisorio decreta:

En el día del sepelio, la bandera nacional permanecerá a media asta en señal de duelo.

Por el Ministerio de la Guerra se impartirán las órdenes necesarias para que en el día del embarque de los restos en Córdoba y en la capital en el de la inhumación, se tributen al extinto los honores militares correspondientes.

Representará al gobierno en el fúnebre acto, el ministro de Agricultura, doctor Arias.

LA PELEA DEL JUEVES EN SAN L. de ALMAGRO

Entre Valentín Cámpolo y Agustín Olivieri

BUENOS AIRES, 26. — El jueves de la semana en curso se llevará a cabo en el estadio de San Lorenzo de Almagro el combate entre los fuertes pugilistas Valentín Cámpolo y Agustín Olivieri.

El match ha despertado considerable expectativa, sobre todo por ser el debut del pugilista Cámpolo.

Como preliminares se han programado las siguientes peleas: Echarría v. Tieri y Klaussen v. Raúl Bianchi.

EVADIOSE UN CONDENADO EN LA PLATA

LOGRO FABRICAR UNA LLAVE CON LA QUE ABRIO UNA PUERTA

LA PLATA, 26. — De la penitenciaría de ésta, sita en las calles 1 entre 58 y 59, se ha fugado esta mañana el condenado Silvano, argentino, de 27 años, condenado a 2 años de prisión.

El fugado trabajaba en la herrería del establecimiento penal, conjuntamente con otros penados, y se supone que hoy, utilizando una llave que se habría fabricado para abrir una puerta de acceso al exterior huyó.

Se realizan investigaciones para tratar de dar con el paradero del prófugo.

EL C. ELECTORAL FUE CITADO EN LA P. DE SALTA

DIO A CONOCER EL DECRETO HOY LA INTERVENCION

SALTA, 26. — Cumpliendo lo dispuesto en el conocido decreto del gobierno provisorio, el interventor de la provincia, ha suscripto hoy un decreto por el cual se cita a los electores de Presidente y Vice de la nación, para que el 30 del corriente se constituyan en el recinto de la legislatura y emitan sus votos.

EL M. DE GOBIERNO DE SANTA FE EN EL M. DEL INTERIOR

Entre los numerosos visitantes, notóse también la presencia del Dr. Iriondo

LA SITUACION

BUENOS AIRES, 26. — Durante el día de hoy se entrevistaron con el M. del Interior, conversando sobre diferentes asuntos, el interventor de la Rioja, don Dionisio Centeno, el Gobernador electo de la misma provincia, Ing. Valle-jos, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Padilla, y el senador [illegible], Dr. Vidal.

Asimismo, notóse la presencia del candidato a gobernador del radicalismo "justista" de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Ing. Pico.

Finalmente, visitó al titular del Interior, el Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, señor Raúl Cruz, quien mantuvo con el Ing. Pico una prolongada conferencia relacionado con la situación política de aquella provincia.

SUBIO LA LIBRA ESTERLINA

BUENOS AIRES, 26 — Un repunte que llevó la libra esterlina de 13.48 de ayer a 13.55, hoy, experimentó la divisa inglesa en el Mercado de Cambios.

Ha sido, por otra parte la única modificación de interés registrada en los precios, estando el dollar invariable, y siendo sin importancia las variaciones en las demás divisas.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráficos	A la vista
Libra	13.55	13.54
Dollar	388.63	388.28
Franco	15.34	15.32
Lira	19.66	19.63
Peseta	32.65	32.61

TELEGRAMAS

Refutación al Dr. Arancibia Rodríguez

Será formulada por la Junta de Gobierno Demócrata

ROSARIO, 26. — La Junta de Gobierno Demócrata Progresista está preparándose para refutar los términos de la aclaración profusamente publicada, del Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, formulada al manifiesto de la agrupación.

Manifestará la refutación por inexacta la premeditación que se atribuye a los legisladores demócratas como asimismo las posturas de descortesía que les adjudica el ex-interventor.

Reforma a la C. Orgánica del P. D. Progresista

Se reunirá en Santa Fe el próximo domingo la convención

ROSARIO, 26. — El próximo domingo se reunirá en la capital de la provincia la convención del Partido Demócrata Progresista, con objeto de considerar el proyecto de reformas a la carta orgánica del partido, que está siendo estudiado por una comisión compuesta por los Dres. Antelo, Bordabehere, Pomponio, Mosset Iturraspe y señor Linares.

Además se incluirán en los anteproyectos las distintas sugestiones que se han hecho.

A CHILE VA EL SENADOR VILLAFAÑE

ESTA MAÑANA CONFERENCIO CON EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 26. — Mañana, por el tren internacional se ausenta con rumbo a Chile, el senador nacional por Jujuy, doctor Villafañe, quien pasará una temporada en Viña del Mar.

Esta mañana el doctor Villafañe visitó al ministro del Interior, con quien mantuvo una conferencia.

Ha llovido en toda la zona agrícola, hoy

EN ROSARIO LLOVIA SIN PARAR DESDE LAS 4.55 HORAS

ROSARIO, 26. — Llueve en esta ciudad desde las 4.55 horas y hasta después de media tarde no había miras de escampar. Las noticias que se han recibido del sur de la provincia, es de que la lluvia ha sido abundante en todas partes.

Asimismo, sábese que ha llovido en toda la zona agrícola del país, habiendo sido abundantes las precipitaciones en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. El maíz mejorará algo, pues estaba sintiendo fuertemente los efectos de la sequía.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



....

....

....

Los cupones que resulten del ... [illegible] ... — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Mussolini combate el derrotismo, el peculado y los rumores.

ROMA 26. (A. P.) — Mussolini ha hecho sentir el peso de su ruda mano sobre los rumores. En su discurso con motivo de la inauguración del nuevo directorio del partido Fascista, dijo que todo fascista "tiene el estricto deber de combatir todo derrotismo, todo peculado y todo rumor".

Esta orden llega en un momento en que Italia está llena de rumores. [illegible] atentados dinamiteros, disturbios, huelgas, allanamientos, aviadores misteriosos, atentados contra la vida de [illegible], accidentes [illegible] a los mismos, [illegible] de la península.

El 90 por ciento de ellos son infundados. La difusión de esta clase de rumores parece [illegible] de revelarse de los antifascistas. Los diarios se muestran circunspectos respecto a la publicación de noticias de matiz antifascista. Sin embargo, los rumores nacen con cualquier motivo. En Cerignola ocurrió un leve temblor de tierra; inmediatamente se rumoreó que había estallado un movimiento revolucionario. En Roma un cazador dejó olvidado en un café un cartucho para arma de caza de poco calibre. En seguida corrió la voz de que se había hallado una bomba.

Alf. DANVILA CONCURRIO a la CANCILLERIA

MANTUVO UNA BREVE CONFERENCIA CON EL MINISTRO BIOY

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el embajador de España en la Argentina, don Alfonso Danvila.

El citado diplomático mantuvo con el ministro Bioy una breve conferencia.

MURIO UN AVIADOR EN CHICAGO

A consecuencia de las heridas recibidas en un accidente

CHICAGO, 26. — A consecuencia de las heridas recibidas en un accidente, falleció hoy el conocido aviador y fabricante de aeroplanos, H. Stinsom.

En un principio no se creyó que las heridas tuvieran tal importancia que llegaran a determinar su fallecimiento.

MURIO EL REY DE LA GOMA DE MASCAR"

WILLIAM WRIGLEY MURIO HOY EN PHOENIX, (ALABAMA

PHOENIX (Alabama), 26. — Ha fallecido hoy, después de una larga enfermedad, el conocido fabricante de gomas de mascar, y rey de la industria, William Wrigley.

Su nombre es muy popular en todo el país, y ampliamente conocido en todo el mundo, en mérito al producto que ha fabricado desde hace largos años.

EL COLEGIO ELECTORAL DE ENTRE RIOS

Ha sido convocado por el primer elector de la mayoría

PARANA, 26 — Cumpliendo las prácticas establecidas anteriormente, el señor P. Esquinazi, primer elector de la lista de mayoría, ha invitado a sus colegas para reunirse el sábado próximo a fin de constituir el Colegio Electoral y proceder a emitir sus votos por los candidatos a presidente y vice de la nación.

La reunión se efectuará en el local de la Legislatura Provincial.

El Dr. Carrasco ha partido para la C. de Córdoba

Personalmente dirigirá una investigación en el B. Hipotecario

ROSARIO, 26. — Ha partido anoche para la capital cordobesa, el presidente del Banco Hipotecario de la Nación, Dr. Alejandro Carrasco, quien permanecerá en aquélla algunos días.

El Dr. Carrasco tiene el propósito de dirigir personalmente una investigación que se realiza en la sucursal de Córdoba del Banco Hipotecario.

LA ELECCION COMUNAL DEL 17 DE ENERO

Se estudian las actas de las comunas del sur en Rosario

ROSARIO, 26. — La Junta Electoral Municipal de la 2a. Circunscripción de la provincia ha comenzado el estudio de las actas de las elecciones comunales practicadas en las comisiones de fomento de la sección, el 17 del corriente mes.

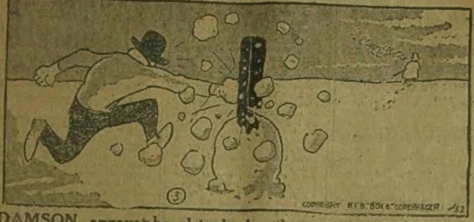
Hay actas protestadas de Santa Teresa, Santa Isabel, San Jerónimo Norte y otras comunas.

Avisos Económicos

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO. Salvador 2061. v.22|1







ADAMSON aprovecha el trainning de un boxeador para gastar una broma

La tormenta de esta mañana

Lluvias en una extensa zona del país

Durante la madrugada de hoy una tormenta desencadenóse en la zona Sud de la provincia, en Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba lloviendo regularmente.

Poco antes de medio día la tormenta se extendió a nuestra zona, con abundantes precipitaciones pluviales entre relámpagos y truenos. En Santa Fe los chaparrones convirtieron las calles en arroyos entre las 11.30 y las 12 horas. Más tarde llovió ligeramente a intervalos.

Las condiciones del tiempo han sido hoy más benignas.

La dirección del viento varió del Este al Sureste, observándose baja presión atmosférica y amenazas de nuevas lluvias.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: Temperatura mínima, 21.05 máxima a la sombra, 28 grados y 3 décimos; barómetro, 57; pluviómetro, 24 mms. hasta las 15 horas.

Un foco de infección

LA CABALLERIZA DE LA POLICIA

Los vecinos de la calle 3 de Febrero, Rivadavia y 25 de Mayo, se quejaban esta tarde de los olores insoportables que procedían de la caballeriza de la policía, existente en esa cuadra.

Gran cantidad de estiércol está distribuida en los terrenos de la caballeriza, y por efecto de las lluvias de ayer de madrugada y de esta mañana, seguidas por rayos de sol, se produjo una fermentación de las inmundicias, despidiendo miasmas.

En los alrededores se domicilian numerosas familias que sufren las consiguientes molestias.

La Inspección General de la Municipalidad debiera tomar medidas, a fin de que desaparezca ese foco de infección, emplazando a la policía a poner en condiciones reglamentarias la caballeriza del Escuadrón de Seguridad.

C. de Educación

Hasta el 21 de marzo próximo se ha prorrogado el plazo para recibir las opiniones de los maestros sobre el proyecto de reglamento general de escuelas confeccionado por la comisión designada al efecto por el Consejo de Educación.

Obedece esta prórroga a un pedido de la Federación del Magisterio y varios círculos de maestros.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o|o: 90.50; Series: 8a. 95.50; 9a. 96.—; 10a. 96.—; 12a. 94.50; 20a. 96.10; 23a. 95.—; 24a. 95.—; 25a. 94.—; 30a. 96.10; 31a. 95.—; 32a. 95.—; 33a. 95.20; 35a. 94.10; 37a. 95.50; 38a. 95.50.

DIRECCION DEL PUERTO

El río en las últimas 24 horas, permaneció estacionario.

El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana: 3.80.

El calado máximo admisible del puerto: 26 piés 2 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: Día 25: 26 piés 2 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores alemán "Taunus", materiales varios; griego "Mina E. Tr[illegible]", carbón.

A la carga—

Vapor griego "Ilicos", cereales; belga "Macedonier", id; velero alemán "Carl Vinnen", rollizos; vapores ingleses "Stakesby", "Charterhill", "Maplegrove", "Kirwood", "[illegible]", cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional Tritón, varios; Lancha nacional Cedrina, durmientes.

A la descarga—

Lancha nacional Prudencia, pedregullo; vapor nacional Nuevo Teyro, envases, vapor nacional [illegible], cereales.

Rebaja de pasajes ferroviarios

Desde el 4 al 8 de febrero

Las empresas de los ferrocarriles Santa Fe y Central Argentino han resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 25 o|o, en los días comprendidos entre el 4 y el 8 de febrero próximo, válidos para regresar al punto de partida hasta el día 15 del mismo, desde todas las estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros de los siguientes puntos de destino:

F. C. S. F.: Rosario y Santa Fe.

F. C. C. A.: Retiro, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Dicha rebaja de pasajes se ha dispuesto con motivo de las próximas fiestas de carnaval.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

María Luisa, hija de Fernando Frey, y de América N. Ramayo.

Marcelo Raúl, hijo de Anselmo S. Silva y de Francisca Barrios.

María Guadalupe, hija de Pedro A. Costa y de María I. Ferrer.

Defunciones:

Miguel Reno, uruguayo, 37 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Carlos Antonio, hijo de Paulino Peralta y de Esther Anqui.

Vilma Margarita, hija de Angel Vázquez y de Elvira Grimaldi.

Emilia Clorinda, hija de Werfil Copello y de Clorinda Cingolani.

Defunciones:

Adela Maina de Frachou, argentina, 35 años.

SE ANUNCIA LA VISITA DE TALLERES

Algunos colegas porteños afirman que vendrá el sábado

El canje de hoy nos trae una información que contrasta con la dada a publicidad, referente a la visita del team de Chacarita Juniors para el sábado. Afirman, en efecto, que Talleres, el equipo capitaneado por Bossio será el próximo visitante de Unión.

He aquí lo que dice "Jornada":

"El próximo sábado, el equipo de Unión volverá a medirse contra otro team de la Liga Argentina de Football.

En efecto, Talleres anuncia para ese día una visita a Santa Fe, a fin de realizar un encuentro nocturno contra el club Unión.

Este match, lo mismo que los anteriores jugados por el conjunto santafesino, ha despertado expectativa entre los aficionados de aquella provincia, dada la excelente forma con que viene actuando el team local, que luego de empatar contra Estudiantes de La Plata cuando se descontaba la derrota del equipo visitante, venció a Platense por el score de cinco tantos a tres.

Talleres irá a la lucha, integrado por todos sus jugadores titulares, y quizá, también, reforzado por algunos otros, que la institución piensa incorporar en la próxima temporada.

Por su parte, un diario de Rosario trae la misma información en su sección telegráfica de la Capital Federal.

¿Será un error o habráse cambiado el programa? Por lo pronto está oficialmente anunciado el partido con los de Chacarita. Y uno u otro que venga, no dejará de constituir un buen programa.

PAGARA EL PUBLICO EL IMPUESTO

En Buenos Aires se aumentará el precio de las entradas

Como es del dominio público, el football profesional ha sido gravado en Buenos Aires con un impuesto del 10 o|o sobre las entradas brutas. Los dirigentes de la Liga, por órgano de su presidente, protestaron, aduciendo la razón harto discutible de que si los jugadores son profesionales, en cambio no lo son los clubs ya que éstos continúan "fomentando el deporte".

Pero el hecho real es que el impuesto está ya en vigencia y habrá que cumplimentarlo.

Así las cosas, los dirigentes porteños han encontrado una solución. Y como siempre, el público será quien pague las consecuencias. Se aumentará el precio de las entradas en proporción al gravamen, los clubs seguirán beneficiándose como de costumbre y los aficionados, como de costumbre también, deberán responder con sus respectivos bolsillos.

Es la viveza "criolla" de nuestros directores de clubs, a quienes podría anulárseles la "viveza", estableciéndose por la Municipalidad, un precio fijo para las entradas. No hay porque hacer víctima al público de las razones que esgrimen los que imponen gabelas ni tampoco de las ambiciones lucrativas y desmedidas de los clubs.

GIROS A LA VISTA

Cotizaciones de Santa Fe

Inglaterra	40.1|4	40.1|4
Francia	14.80	14.78
Bélgica	4.17	4.17
España	6.96	6.91
Italia	11.56	11.45
Suiza	2.97	2.96
Portugal	17.90	17.65
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	79.—	80.—
Brasil	8.950.—	
Alemania	2.46 ½	2.44
Holanda	1.45	1.44

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.55, febrero 5.58, marzo 5.71.

Lino. — Disponible $ 9.15, febrero 9.18, marzo 9.32.

Maíz. — Disponible $ 4.04, febrero 4.07, marzo 4.20.

ULTIMA HORA

(Compradores)

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero	5.63	4.00	9.12
Marzo	5.78	4.10	9.30
Abril	5.88	——	9.50

AMERICA

Chicago. — Trigo mayo 0.05 baja; julio 0.05 baja. Maíz mayo 0.03 baja.

Winnipeg. — Trigo mayo 0.07 baja.

Duluth. — Lino mayo - julio sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo marzo 0.11 baja; mayo 0.10 baja.

Hull. — Lino febrero - marzo 0.28 baja.

Calcuta. — Lino febrero - marzo 0.28 baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.35, febrero 5.60, marzo 5.60, abril 5.75.

Maíz. — Disponible $ 3.90, febrero 3.95, marzo 4.05.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.00, febrero 9.00, marzo 9.20, abril 9.35.

ESTARAN DE BAILE

Sargento Cabral los organiza para las noches de Carnaval

Los dirigentes del club Sargento Cabral, dirigentes como de costumbre, patrocinan [illegible] festivales danzantes para las próximas noches de Carnaval. A tal efecto realizan las gestiones del caso para que el mejor éxito acompañe a la iniciativa.

Esos festivales se realizarán en la quinta de Encina, sitio apropiado según los organizadores. La venta de tarjetas es abundante. Sargento Cabral quiere munirse de fondos para hacer frente a los gastos que demande la temporada oficial venidera.

Se nos ha invitado y agradecemos la atención.

LOTERIAS

ORC

En el sorteo de hoy de la lotería de Montevideo, correspondió el primer premio de 60.000 pesos oro uruguayo, al número:

4.567

y los demás en el siguiente orden: 23052; 18238; 18874; 2991; 15535; 16297; 21741; 22727; 5443; 6215; 7410; 10094; 10475; 14028; 14547; [illegible]

LA LINEA LIGERA DEL CLUB COLON

Anúnciase la posibilidad de que Darquier la integre

El contrato que Colón acaba de rescindir con Espíndola, vuelve a poner en tela de discusión la forma en que se presentará la delantera en el próximo campeonato oficial.

A este respecto, los rojinegros no están dispuestos a aceptar las exigencias de Alcardi, forward que jugara dos partidos con éxito regular. Es probable, también, que Martín Sánchez vea rescindido su contrato y se habla, a la vez, del concurso de Darquier, anunciándose que las gestiones tendientes a tal fin se encuentran adelantadas.

De ahí que la línea delantera de Colón tenga, en las circunstancias apuntadas, la siguiente composición: Martínez, Rivarola, Darquier, Gorondón y Aballay.

Gorondón ha demostrado que es más insider que eje delantero; Aballay, por su parte, llena discretamente el puesto. Martínez se encuentra en buen estado y de los dos restantes, se sabe ya la capacidad que poseen.

Todo esto sin contar, por supuesto, la contratación, a última hora de algún "crack" más o menos renombrado.

25.000 $ EN PREMIOS

Serán distribuídos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuídos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos:

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automóvil "WILLYS 6", tipo turismo de 6 cilindros de la casa HAMPTON, WATSON y Cía.

TERCER PREMIO. — Un regio mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON BENCHAYA para este concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato receptor radiotelefónico 7 válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio tapado de pieles de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CABIRO", 5 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo, mueble de mucha presentación de la casa BERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 83 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CABIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con cámaras y cubiertas, ruedas desmontables, de la casa ROCA SOLER.

DECIMO TERCER PREMIO — Una valija fonógrafo de la Casa LEOPOLDO SAMPER.

DECIMO CUARTO PREMIO.— Un traje para hombre, valor 150 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "Oldmann" de la casa BROVELLI Hnos.

DECIMO SEPTIMO PREMIO.— 4 Camisas de seda o una orden valor CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una guitarra modelo 7, marca "BREYER" de la casa BREYER Y PORFIRIO.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — Una artística muñeca del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARGES.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que correspondan al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

APROXIMACIONES

Se otorgará 1 palco balcón de la Empresa Leylan para utilizarlo en el teatro Municipal de ésta durante todo el mes de junio de 1932 a la persona que posea el número anterior inmediato del que resulte favorecido con el primer premio.

Para el número posterior del que resulte premiado con la casa en Villa Selva se entregará un elegante sombrero JACK 1 X de la acreditada Casa "New Style", valor 72 $. Gusto a elección.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de esta capital el DIA 25 DE MAYO DE 1932, ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público que desee asistir.

Todos los lectores de "EL LITORAL", pueden participar de este concurso. El sorteo se efectuará por el sistema bolillero, y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le sigan por el mismo procedimiento.

"EL LITORAL" entregará después del sorteo, las órdenes a los premiados, previa presentación de la boleta respectiva en la Administración del diario.

CANJE DE CUPONES

Todos los días de 9 a 19 horas, se canjearán en la Administración los cupones, por las boletas que dan opción al sorteo.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL HAN SIDO REGLAMENTADAS POR DECRETO

Se autoriza el juego de agua de 14 a 18 horas y se fijan el recorrido y los precios de entrada al corso cuyo horario será desde las 20 hasta la 1

NUEVOS NUMEROS DEL PROGRAMA

La cooperaciónа del vecindario

Sin cooperación espontánea del vecindario, los esfuerzos de la comisión organizadora de los festejos de carnaval, no podrán dar todos los resultados que se desean. Es preciso que los vecinos, sobre todo aquellos que se encuentran en posición holgada, contribuyan al éxito de las fiestas de Momo, tomando parte con sus vehículos, disfraces, reuniones, etc.

Hay que abandonar por un momento la obsesión de la "crisis", que no es tan honda como se ha concluido por creer, ni afecta más que a determinados gremios que, ni aun en los mejores tiempos, contribuyen mayormente al brillo de las ceremonias del carnaval.

Contribuya, pues el vecindario a dar animación y alegría a las carnestolendas.

Forme grupos de máscaras, orquestas, centros criollos y comparsas; organice reuniones, bailes, etc y concurra a los corsos con autos carros y camiones, a dar muestras de alegría, reflejo de salud y bienestar. La situación no es tan mala que justifique la inercia y el retraimiento.

Reglamentación de las próximas fiestas

DECRETO DEL INTENDENTE

El intendente municipal Dr. Rojas, firmó un decreto reglamentario de las próximas fiestas de carnaval.

El juego de agua con bombitas de goma o papel y pomos, queda autorizado desde las 14 hasta las 18 horas.

Se prohibe estrictamente:

a) Utilizar ninguna clase de explosivos, como petardos, bombas boca, etc.

b) Todo disfraz que ofenda la moral pública, los alusivos a órdenes religiosas, militares o policiales, etc., y el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque las requiera el disfraz adoptado.

c) El uso de micalina, papel picado, veratrina, azafética, pica-pica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva.

d) Arrojar agua a las comparsas, disfrazados, médicos, sacerdotes, militares y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar estos, el distintivo correspondiente.

Recorrido del corso: de Plaza de Mayo por calle San Martín hasta Obispo Gelabert y en caso necesario podrá ampliarse hasta la plaza España por O. Gelabert y Rivadavia y vice-versa.

Horario oficial del corso: desde las 20 hasta la 1 hora, debiendo los vehículos que transiten después de las 20 horas, abonar el impuesto siguiente en concepto de entrada al corso:

Automóviles particulares, $ 3; de alquiler 1.50; de fuera del municipio, $ 5.

Vehículos con propaganda, $ 10. Carros y camiones sin propaganda, $ 5.

Coches particulares, $ 2.

Side-cars, jinetes, coches de plaza y tílburys, $ 1.

Para construir palcos hay que solicitar permiso a la Intendencia, debiendo dejarse libres las veredas y tener 3.50 metros de altura.

Los permisos de disfraz serán válidos los 3 días de carnaval y el domingo siguiente, y serán expedidos en el Departamento Central de Policía en los días de carnaval de 8 a 12 horas y antes en la Receptoría Municipal de 7 a 11.30 horas.

El reglamento establece a continuación las penalidades que se aplicarán a los infractores, penalidades consistentes en multas de 5 a 50 $.

Distribución de tareas en la comisión

La comisión oficial organizadora de las fiestas carnavalescas, ha dispuesto que la percepción del impuesto se efectúe directamente por la misma, y designó tesorero al señor Francisco Barón, quien conjuntamente con el señor Exelsio Albizú tendrán a su cargo todo lo relativo a los ingresos y egresos.

Preside la comisión el señor Roberto Sarsotti, actuando de secretario don Benjamín Alvarez.

Ornamentación de la calle San Martín

Se activan los trabajos para la iluminación y ornamentación de la calle San Martín, donde se ejecutará el corso oficial.

El intendente municipal Dr. Rojas que se ausentará hoy a Buenos Aires, gestionará ante su colega de aquella ciudad, le ceda en calidad de préstamo o donación, artefactos y motivos decorativos para embellecer el recorrido del corso de esta.

Un número interesante

La comisión de fiestas resolvió agregar un interesante número al programa de las carnestolendas. Es un número extraordinario que se llevará a cabo el jueves 11 de febrero, por la noche, en el estadio del club Unión o en las instalaciones de la Sociedad Rural. Consiste en un gran baile popular de máscaras y de disfraz, con premios en efectivo.

Los concursos infantiles

Los concursos de máscaras, disfraces, murgas, etc infantiles, se realizarán el jueves 11 de febrero, por la tarde, en el salón—teatro del Cine Colón, calle Rivadavia entre Gdor Vera y Humberto 1o.

La conferencia de la yerba mate

En la Capital Federal se ha reunido ayer la Conferencia de la yerba mate de la cual participan el Brasil, el Paraguay y la Argentina representados por sus respectivos peritos. Los ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, Exteriores, Dres. Arias y Bioy, presidieron el acto inaugural pronunciando este último un conceptuoso discurso, según refieren las crónicas. Esta conferencia, si no viene viciada de esterilidad, como ocurre con casi todas las conferencias económicas internacionales, puede llegar a tener gran importancia. El problema de la yerba es para la población argentina de sumo interés dado que la yerba mate pertenece a la categoría de los artículos de primera necesidad en nuestras costumbres.

Desde las primeras actuaciones del gobierno provisorio el problema de la yerba mate llamó la atención de la prensa y de la tribuna política, al aplicarse un gravamen excesivo a la importación del producto. En torno a esta medida proteccionista se realizó una campaña poco favorable al gobierno y se lanzaron insinuaciones graves sobre los móviles de tal medida. Pero la censura periodística y el argumento de que la polémica "perturbaba el orden", impidieron que se hiciera plena luz en el asunto. Lo cierto es que se encareció el artículo y se creó una difícil situación al comercio en general.

Esta conferencia convocada ahora podría restablecer el equilibrio comercial. Saldrán ganando los comerciantes, la población argentina y el Estado mismo.

El pueblo considera a la yerba tan necesaria como el pan. La población criolla así como la extranjera que rápidamente adopta el consumo del producto criollo, jamás sospechó que éste pudiera algún día convertirse en artículo de lujo por sus precios. Se justifica por estas razones la expectativa despertada por la conferencia internacional. Los peritos y el gobierno se encargarán de demostrar la eficacia de su cometido a través de los resultados de la reunión.

Informaciones hidrométricas

Ríos Paraná y Paraguay

En sus tramos alto y superior, el río Paraná se mantiene estacionario, en general, bajando y subiendo alternativamente algunos centímetros.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 4.41 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 3.06, estacionario; Ituzaingó 2.04, id.; Posadas 2.52, id.; Puerto Aguirre 16.26, creció 16 ctms.

En Santa Fe creció ayer 5 y hoy otros 5 ctms. marcando el hidrómetro, 3.80 sobre cero.

El río creció en Goya 2 ctms., Esquina 2, La Paz 2, Santa Elena 1, Hernandarias 5, Pueblo Brugo 2, Paraná 5, Diamante 8, Rosario 5, San Nicolás 4; bajó en San Pedro 14 y en Gualeguay 15 y se halla estacionario en Puerto Ruiz.

El río Paraguay baja despacio. Su altura en Formosa era ayer de 3.4? metros, habiendo bajado 8 ctms. desde el día anterior.

Obispado

Monseñor Andrés Olaizola—

A medio día regresó a Rosario el vicario general de la diócesis en aquella ciudad, que hallábase en ésta visitando al titular de la diócesis Monseñor Boneo.

Licencia a un párroco—

Concedióse permiso al presbítero Benito Rodríguez, cura párroco de Vila, por veinte días, para ausentarse a la diócesis de Córdoba; lo reemplazará durante su ausencia fray Francisco Sánchez, de la orden de los Agustinos Recoletos.

Renuncias en blanco

El Congreso Socialista reunido en la provincia de Tucumán, ha aprobado en la sesión de clausura celebrada en la noche del domingo una resolución que dice así: "Los representantes socialistas en los cuerpos colegiados presentarán a la Junta Ejecutiva una renuncia en blanco de sus bancas, con el fin de que el partido, previo pronunciamiento por voto general las presente al cuerpo que corresponda cuando los representantes del partido se aparten de las prácticas y la moral que aquel tiene establecidas".

Posiblemente no sea el mal menor de esta resolución el que consiste en la sujeción, mientras dure el mandato, de legisladores del pueblo a la voluntad de un grupo; electos por una agrupación partidaria, han de saber interpretar exactamente los pensamientos dominantes en ella, sobre todo cuando tengan la certeza de que el hilo que sostiene la espada colocada sobre sus cabezas está a punto de cortarse.

Hay, en cambio, otros aspectos que no presentan al sistema de las renuncias en blanco como un dechado de virtudes, tales como la imposibilidad de [illegible] será la "práctica y la moral" del partido al controvertirse un caso no previsto, la necesidad de sujetarse a una práctica partidaria en [illegible] en que los intereses generales se oponen a ella e, in-extenso, la obligación en que se encuentra el legislador de cerrar los ojos a todo lo que no sea un moral convertida en dogma y una práctica transformada en norma imperativa.

Es esta una modalidad sui-generis del "recall" practicado en algunos municipios norteamericanos, y que consiste en la facultad otorgada al cuerpo electoral para revocar los mandatos conferidos a sus representantes, cuando éstos, en el ejercicio de sus funciones, hayan defraudado los propósitos que se tuvieron en vista al elegirlos; pero, bueno es apuntar que el "recall" ofrece, sobre el procedimiento de las renuncias en blanco, la ventaja de que quien revoca el mandato no es un grupo partidario, sino el cuerpo electoral, y de [illegible] intereses — vale decir, los de la comunidad — los perjudicados, y no los de una fracción de la misma comunidad. Por lo demás, en nuestras prácticas constitucionales y legislativas el "recall" no ha tenido aceptación, siendo el mayor argumento que en su contra se haya hecho, la excesiva mutabilidad de los cuerpos electorales, que harían inestable toda posición representativa.

Dentro del Partido Socialista mismo, hay un ejemplo acabado de cómo el representante se vé, en oportunidades, obligado a contrariar, no sólo prácticas, sino principios partidarios, y aun resoluciones de sus más altos organismo. ¿El Congreso Socialista de Tucumán, habría decretado la presentación de la renuncia del Dr. Juan B. Justo cuando en el año 1917 votó éste y fundó el voto de su grupo, en favor de la ruptura de relaciones con Alemania? Posiblemente no...

Dirección General de Estadística

La Dirección General de Estadística de la provincia ha dado a conocer el movimiento demográfico habido durante el mes de septiembre del año pasado.

Las cifras consignadas son las siguientes:

Nacimientos animados, 3130; inanimados, 77; nacidos muertos, 2.40 por ciento; nacimientos legítimos, 2.540; ilegítimos, 590; nacimientos masculinos, 1599; femeninos, 1531; partos simples, 3066; dobles, 32; matrimonios, 735; entre argentinos, 551; defunciones, 1272; de argentinos 863; extranjeros, 406; nacionalidad ignorada, 3; varones 720; mujeres 552; defunciones de menores d un año 279; de cinco años, 335; crecimiento vegetativo, 1858.

Impuesto municipal a los espectáculos de foot-ball

Un decreto de la Intendencia establece que en lo sucesivo se les cobrará el 6 o|o de las entradas brutas

LOS FUNDAMENTOS

Por la secretaría de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo Municipal, se expidió hoy un decreto del intendente, Dr. Jorge Rojas, en virtud del cual, todo partido de football que se realice entre profesionales, dentro del municipio, abonará el impuesto determinado por el artículo 189 de la ordenanza No. 2811, es decir, el 6 o|o de las entradas brutas.

Un considerando del decreto dice que numerosos clubs deportivos de esta ciudad, realizan partidos de football cobrando entradas y en beneficio exclusivo de sus jugadores, desapareciendo por esta causa los motivos que originaban la no aplicación del impuesto determinado por la ordenanza respectiva para los espectáculos públicos.

Este decreto de la intendencia municipal era esperado como una consecuencia lógica del cambio operado en el football santafesino, al implantarse el profesionalismo y concertarse matchs nocturnos con fines exclusivamente lucrativos.

Las empresas dedicadas a otro género de espectáculos públicos, negocios y diversiones, miraban con malos ojos, las facilidades y las ventajas con que se permitía operar a las empresas de football. Desde el punto de vista comercial había una preferencia injusta, irritante.

El deporte ha gozado siempre de la protección de los poderes públicos y de los hombres de gobierno, y en adelante continuará encontrando toda clase de facilidades. El decreto que comentamos establece claramente q' el impuesto sea aplicará a los partidos entre profesionales que cobren entrada, no así a los demás. El verdadero deporte queda exento de todo gravamen, y ha de contar siempre con el apoyo de las autoridades y del pueblo.

Los clubs de football que organizan partidos con fines lucrativos, quedan así en las mismas condiciones que las empresas de cine, teatros, etc, que pagan el impuesto del 6 o|o de las entradas brutas, desde que existen. Se ha hecho pareja la ley.

Asumió su cargo ayer, el nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral

El doctor Horacio Damianovich realizó una visita a las facultades locales partiendo anoche para Rosario

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Horacio Damianovich, elegido recientemente; hízole entrega del rectorado, el vice rector doctor Camilo Muniagurria que habíalo recibido del Interventor Nacional en la Universidad, doctor Abraham de la Vega.

Asistieron al acto además de los funcionarios de la Universidad, profesores y amigos personales del doctor Damianovich. [illegible] las actas consiguientes y realizándose un arqueo general de los valores existentes en la Universidad.

El doctor Damianovich recorrió las dependencias de la Universidad, interiorizándose del funcionamiento de las diversas oficinas.

La comunicación a los decanos

El nuevo rector dirigió a los decanos de las facultades que integran la Universidad la comunicación de práctica, de la cual transcribimos un párrafo sobre la futura acción. Dice así: "Inspirado en un concepto de efectiva labor universitaria, que consolide y acreciente el prestigio de esta Universidad, a fin de cumplir la misión, docente, científica y social que tiene asignada, confío en contar con la colaboración del señor Decano y del consejo directivo de esa Facultad para llevar a cabo tales propósitos, en cuya realización pondré todos mis esfuerzos sintiéndome a mi vez muy honrado con la acción concordante que en beneficio de esta Universidad puedan ustedes desarrollar con un amplio espíritu de colaboración."

Los delegados de la F. U. del Litoral

Los delegados de la Federación Universitaria del Litoral entrevistáronse con el Dr. Damianovich, transcurriendo la entrevista dentro de la mayor cordialidad.

Visita de decanos

Los doctores Morissot y J. Minervini, decanos de la facultades de Derecho y Química Industrial, respectivamente, mantuvieron una larga entrevista con el nuevo rector.

Visita a las Facultades

Después de visitar a las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial, el doctor Damianovich partió para Rosario donde visitará las facultades de Ciencias Médicas Ciencias Matemáticas y Ciencias Económicas, con cuyos decanos cambiará impresiones.

Nuevo jefe del Distrito Militar No. 36

En el tren del F. C. Central Norte procedente de La Rioja, llegará mañana a esta capital el teniente coronel don Ricardo Cortina Aravena, distinguido militar que cuenta con numerosas relaciones en Santa Fe, donde ha estado ya anteriormente.

El teniente coronel Cortina Aravena se hará cargo del Distrito Militar No. 36, para el que ha sido nombrado jefe por el Ministerio de Guerra.

M. de Hacienda

Nombramientos—

En la Receptoría de Rentas de Tostado: Oficial segundo al señor Josué Marueili en reemplazo de Armando Medina.

—Auxiliar a Agustín A. Fillón en lugar de José Vigo

Forma de estafa

Con mucha frecuencia los comerciantes de la ciudad reciben la visita de unos señores que se dicen directores o administradores de revistas. Estas publicaciones de existencia dudosa u efímera suelen titularse revistas de policía, de impuestos internos, del trabajo, o algo por el estilo. No se trata de publicaciones oficiales sino privadas. Pero el [illegible] de este género se [illegible] consiste en el hecho de que las autoridades policiales suelen servir de introductores y protectores, ante el comercio, de tales viajantes pseudos periodistas. Los visitantes solicitan avisos y subscripciones que son semestrales o anuales. A veces aparecen estos pedigüeños como inspectores del trabajo o de pesas y medidas. El comerciante, temeroso y complaciente, accede. Y es así cómo durante el año ve desfilar por su escritorio a una cantidad cada vez más numerosa, de estos aprovechados caballeros de industria, acompañados por los oficiales o comisarios de policía. Las revistas mencionadas no aparecen nunca, o aparecen una o dos veces en todo el año.

Tales subscripciones asumen la característica de una estafa.

En algunas oportunidades interviene la policía ante las denuncias de los damnificados. Pero en una gran mayoría de casos la estafa queda impune.

Las autoridades debieran adoptar como norma de conducta la costumbre de no servir de acompañantes o protectores de estos corredores de avisos y subscripciones. El comercio está cansado de que lo esquilmen. Especialmente en las localidades de los departamentos este negocio asume proporciones de magnitud.

Tal sistema de explotación de la buena fe general produce [illegible] material y moral. Material por el dinero que se percibe y moral por el descrédito que arroja, por injusta extensión, a la prensa seria.

Subprefectura Marítima

Traslado de un oficial

Ha llegado de Helvecia el señor Javier M. Coronel, oficial de la Subprefectura Marítima de Santa Fe que se hallaba a cargo de de la Ayundantía de aquel puerto, donde le reemplazó el señor Roberto Paulasso.

El señor Coronel se incorporó nuevamente al personal de la Subprefectura Marítima local.

Regresó esta mañana el M. de Hacienda

Conforme se anunció, esta mañana regresó de la metrópoli el ministro interino de Hacienda, doctor Carlos Alberto Cuello.

A primera hora concurrió a la Casa de Gobierno, firmando el despacho del día.

Partió el ministro de Gobierno

Anoche partió para Buenos Aires por vía Central Argentino, el ministro de Gobierno, señor Raúl Cruz.

Sobre los motivos del viaje no se ha dado información oficial, pero hemos recogido informes de buena fuente, de acuerdo a los cuales, el señor Cruz habría ido a gestionar la entrega de oro por el Gobierno Nacional para hacer frente a compromisos de la administración provincial.

El sub-secretario de Gobierno

Por asuntos particulares, a mediodía partió para Córdoba el subsecretario del ministerio, señor Luis Armando Mussi. Regresará el viernes próximo.

Abaratamiento de las carnes

Gestiones de la Intendencia ante el gremio de abastecedores

El Departamento Ejecutivo Municipal se propone buscar la forma de obtener el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, entre ellos las carnes.

Con este motivo citó a la comisión de la Sociedad de Abastecedores, para que concurriese esta mañana a la Intendencia a objeto de cambiar ideas acerca de los precios de las carnes.

Concurrieron esta mañana los miembros de la comisión, siendo recibidos por el Intendente y demás miembros del Departamento Ejecutivo, quienes hicieron resaltar, en la entrevista, la situación favorable del mercado de carnes para introducir rebajas en los precios de venta al público.

Los abastecedores escucharon las razones y el pedido que les hizo la Intendencia, y quedaron en dar contestación después de la próxima asamblea del gremio, ya convocada para el día 29 del corriente mes. Expondrán en la reunión el petitorio de las autoridades municipales, las razones aducidas, la situación del mercado, etc, y comunicarán después al Departamento Ejecutivo, la resolución que se adopte.

Notas

La madurez y la juventud

Miss Mary Lad tiene 48 años de edad y se cree en condiciones de aspirar al premio máximo de belleza. Quiere ser Miss Estados Unidos para el año 1932. Ella defiende su actitud en estos términos: "La belleza no es solamente de la juventud. Puedo tener el cabello gris pero se debe tener en cuenta el porte, las facciones y otros puntos en que pueden ser mejores las más viejas que las jóvenes. Espero hallar mi príncipe encantado".

La señorita Lad encontró en Miss Dagmar Perkins, presidente de la Asociación Nacional de Discursos, una eficaz defensora. Miss Perkins ha declarado: "Los treinta años constituyen la edad de prueba, en que se decide la gran cuestión de si una mujer será solamente una cosa bonita o una gran belleza". Estamos en presencia de un serio problema estético. Es necesario establecer qué concepto se tiene de la belleza. Qué se entiende por una mujer hermosa. La juventud posee un encanto en sí misma. Pero es pasajero, no resiste la acción del tiempo. Hay bellezas que nacen y mueren en un año. Pero si Miss Lad a los 40 años es todavía hermosa, ¿que no habrá sido a los veinte? A los 40 la belleza asume un valor de plenitud excelsa. A esa edad el don de la gracia brilla como el sol a las doce horas del día. Está tan lejos del primer fulgor de la aurora como del postrero del crepúsculo. A los cuarenta y ocho años una mujer hermosa, sana y optimista, puede exclamar, como el Dante, que se encuentra "nel mezzo del cammin"... Una mujer así pertenece al mundo de lo maravilloso y por tanto tiene derecho a esperar la llegada de su príncipe encantado. Este príncipe puede ser tan lento como seguro.

¡Qué conflicto! En su famosa novela autobiográfica "El fuego", Gabriel D'Annunzio se siente abrumado por una elección semejante, tiene dos mujeres para amar: la una es la actriz, madura, experta, apasionada, la otra es la bailarina, virgen, joven, fresca como un botón de rosa. Al final el poeta se queda con la más joven. Pero Miss Lad puede decir, en su defensa, que el poeta al elegir no consultó un estricto punto de vista estético, sino sensual. La estética puede darle la [illegible] Miss Lad, mas la vida se la negará.

Los partidos de la concordancia ante el pleito santafesino

La situación política de Santa Fe es, positivamente el asunto que tiene acaparada la atención de un grupo de legisladores nacionales. A éstos los problemas de orden general,—los impuestos creados por decretos, verbigracia—no les quitan el sueño ni les impiden recorrer los lugares frescos de la Capital Federal, mas apenas se habla del gobierno santafesino las pasiones se avivan y los proyectos, cálculos, planes, etc. se multiplican como si nacieran en una caja de sorpresas.

Desde aquí el observador se inclina a suponer que la entrega del poder al gobierno surgido en los comicios de noviembre, no es asunto de próxima resolución, y que si los demócratas persisten en mantener la actitud desafiante tendrán que afrontar un debate del cual no sacarán, prácticamente, la mejor parte.

Es de justicia reconocer que la postura del partido aludido es la recomendable en el ambiente democrático; el derecho a gobernar lo han conquistado los demócratas por las vías constitucionales, y discutírselo equivale a colocar los cimientos en el techo. Si cada vez que el pueblo expresa su voluntad, los políticos discuten la legitimidad de los resultados electorales, se puede afirmar que el sistema representativo es una ficción. He ahí el mal con que amenazan a la provincia quienes lejos de actuar con fines políticos fundamentales, intervienen en la lucha comicial con propósitos burocráticos. Esto es lo que en el fondo se encuentra; una vulgar tendencia a manejar la olla para tener más cerca el puchero.

La concordancia mantiene los vínculos iniciales. Días atrás en una de las salas del Congreso discutióse el futuro de la misma, y se acordó continuar en la línea coincidente; la justificación de lo resuelto fué una idea santafesina, por así decirlo. Es necesario salvar al futuro presidente de las dificultades que puede crearle la falta de apoyo en las Cámaras. Si la "concordancia" renuncia a ser la fuerza del gobierno la Alianza tomará su lugar; así dijeron, y la excusa pareció de perlas.

Pero estas palabras nos recuerdan a las cenizas que esconden al fuego. Lo que había debajo del justificativo el lector podrá adivinarlo y sin esfuerzo: Más que en el general Justo los proponentes santafesinos pensaban en el gobierno de la patria chica. La concordancia puede ser la cáscara de banana puesta en el camino del gobernador electo.

Y mientras en los escritorios de los políticos vinculados a Santa Fe se habla de estas pequeñas grandes cosas, el comercio, la industria y la banca inquieren y tratan de saber qué influencia tendrá en el mercado el último decreto impositivo. M. B.

Deficiente servicio de asistencia pública

Un caso lamentable

Anoche a las 22 horas, de un punto céntrico de la ciudad fué solicitada la intervención urgente de la Asistencia Pública para atender a un ciudadano víctima de grave malestar. Cuando llegó la ambulancia el enfermo ya había fallecido. La Asistencia Pública llamada con urgencia, llegó, según constancias, una hora después del llamado.

Esta lentitud del servicio ha llamado lógicamente la atención entre los vecinos que presenciaron el hecho. Sería oportuno, en salvaguardia de los prestigios de la institución, que se averiguaran los motivos de una demora tan prolongada. No se concibe que un servicio solicitado de urgencia llegue tan tarde. Salvo el caso de que en la Asistencia Pública tengan un concepto muy singular de la palabra urgente reñido con el que le da la generalidad de las gentes.

Ignoramos la índole del mal que aquejó súbitamente a la víctima de anoche. Pero bien pudiera ser que una intervención oportuna del médico o practicante salvara la vida de un hombre sorprendido en la calle por el mal que lo llevara a la tumba.

La doctrina Monroe

Acaba el gobierno de los Estados Unidos de resolver el envío a San Salvador de [illegible] y un [illegible], consistente a un grupo de marinos de desembarco, con motivo de la algarada producida en aquella república por un grupo de extremistas; dice la resolución del departamento de Estado [illegible] de costumbre, que "es necesario [illegible] de la vida e intereses de los ciudadanos norteamericanos y extranjeros que se hallan en peligro", y, aunque no lo dice, [illegible] la resolución en las cuatro palabras de la manida doctrina Monroe...

Esta actitud de los Estados Unidos no hace alejar a la gran nación del norte de los pueblos latino—americanos en cuyas mentalidades exentas de complicaciones de índole comercial no cabe el concepto de que las soberanías territoriales puedan estar supeditadas al juego de los intereses extranjeros en ella enclavados; hay en el Perú un partido el A. P. R. A. uno de cuyos puntos básicos es oponerse al "avance del imperialismo yankee", y hay en Nicaragua un general rebelde que mantiene en perpetua zozobra a su país, pugnando por el mismo principio con las armas en la mano; todo ello, excluída cualquier otra importancia que pueda tener, es demostrativo de un estado de ánimo, provocado, precisamente, por el abuso que se ha hecho de las intervenciones—armadas o no—destinadas a proteger supuestos intereses extranjeros en países convulsionados.

La doctrina Monroe diversamente interpretada por cada uno de los que la aplicaron ha sido la causante directa de esas intervenciones y, desde Cuba a Nicaragua, pasando por Panamá, la casi totalidad de las repúblicas centro—americanas, han visto pasearse la bandera de las barras y las estrellas pugnando por la realidad de la doctrina ajustada, en cada ocasión, a distinto interés. La moderna concepción del Estado, al que se le han rígitado en forma paulatina y definitiva las características que en ciertos momentos lo hicieron comparable al individuo, jurídicamente considerado, impide que se lo tome como a un ente susceptible de ser, según el caso, auxiliado o reconvenido; la soberanía para ser tal, ha de ser ejercida íntegramente o no pasará de una mera declaración sin efecto alguno. Y esto, es precisamente, lo que la república norteña olvida a cada paso y, so pretexto de aplicar su famosa doctrina, interviene, reconviene, observa y amonesta a sus hermanas de América, llegando en casos, como el presente de San Salvador, a desgarrar su soberanía.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (JUSTISTA)

Reunión de la Convención Provincial

Mañana a las 14 horas se reunirá la convención provincial del [illegible] de acuerdo a la citación pasada por el presidente de la misma, señor [illegible].

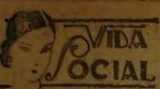
Trataráse en esta reunión, que es esperada con mucho interés en los círculos políticos, la actitud que asumirá el partido en varias cuestiones relacionadas con la actualidad política provincial y nacional.

El Comité Provincial

El presidente del Comité Provincial, señor Juan Cepeda ha citado al cuerpo para una reunión a realizarse el domingo próximo a las 15 horas en esta capital.

Dos puntos integran la orden del día de esa reunión; aprobación del manifiesto que se dirigirá al pueblo de la provincia concretando los fundamentos en que se basó el partido para solicitar la investigación de las denuncias por fraudes cometidos en el período pre-electoral, electoral y post-electoral; y la acusación criminal que se formularía contra los miembros de la Junta Escrutadora Nacional por la comisión de graves delitos en el cumplimiento de sus funciones.

La mesa directiva del Comité Provincial tiene listo el proyecto de reforma parcial de la carta orgánica del partido en lo que atañe al régimen electoral interno adoptando las exigencias democráticas del momento; este proyecto será tratado por la convención del partido en la reunión a realizarse el [illegible].



La cena del sábado en la Asociación Bancaria.—

Tal cual fuera anunciado oportunamente, el sábado próximo por la noche, tendrá lugar en la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, la cena que auspiciada por la C. D. de la institución organiza la Comisión de Fiestas de la entidad.

La reunión tendrá por marco los jardines de la prestigiosa asociación, habiéndose contratado para amenizar la fiesta, el conjunto musical conocido en esta capital por el popular nombre de los "Alegres".

A la extensa lista de adherentes ya publicada debemos agregar las siguientes personas:

Sr. Julio Albinatti y señora, Carlos Delgadino y señora, Hugo F. Croci y señora, Ovidio M. Sarrances y señora, Eduardo Montenegro y señora, Clemente Puccinelli y señora, y Juan M. Medée y señora.

Señoritas: Clemencia Croppi, Lydia S. Croppi, Cota Rocca, Haydée Ibram, Nieves Elisa [illegible], [illegible] de Quaño, Nalda C. Florio, Lidia Mendoza, Elisa Fabre.

Señores: Ramón R. Cian, José L. Bustó, Anselmo Lauría, Roselino P. Laveggi, Julio César Carnelli, Carlos F. Hanke, José M. Costa, [illegible] O. Croci, José L. Ortiz de Zárate, Esteban Tosco, José Scandale, Alberto Garcilazo, José A. Nogueras, Carlos Correa Bustos, Ricardo Gargatagli, Atilio Ponce, Manuel Vega Salgado, Vicente Mussey (h.), Juan Carcaz.

La referida comisión hace saber que la cena de referencia de acuerdo al estilo de la misma será de riguroso traje de calle; debiendo hacerse el pedido de tarjetas para la misma en la Secretaría del Club o a los señores Ramón A. Galarraga y Luis Alberto Aragón en el Banco de la Nación y al Sr. Adolfo A. Alvarado en el Banco Español, hasta el día de la fiesta a las 12 horas; pasado dicho plazo no se atenderá ninguna solicitud en ese sentido.

Toma de hábitos religiosos.—

El jueves próximo, día 28 del corriente, tendrá lugar en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, la tocante ceremonia de la toma de hábitos de una religiosa.

En esta oportunidad, el R. P. Javier Galon, Prior del Monasterio de benedictinos de Victoria, tendrá a su cargo la prédica de circunstancias.

La ceremonia, que tendrá lugar a las 8 horas están invitadas a presenciarla, las alumnas y profesoras del establecimiento y amigas de la novicia.

Casamiento.—

En la localidad de Las Toscas, fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Lidia Avalos Tomasone con el señor Silverio Vallejos, ambos vinculados en ese pueblo y esta capital.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora [illegible] de Tomasone y D. Lorenzo Avalos.

Dieron sus firmas en el casamiento civil, los señores Nicolás Zich y Juan Tomasone.

Por tan grata causa, los desposados han sido muy felicitados por sus relaciones.

—Pasado mañana será bendecida en la ciudad de Esperanza, la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Norberto Schneider, pareja relacionada en la sociedad esperancina y vinculada a la nuestra.

El grato acontecimiento dará margen para que ante los nuevos [illegible].

En el Regatas.—

De tiempo en tiempo, el Club de Regatas Santa Fe, nos sorprende con las simpáticas [illegible] de las reuniones sociales que se llevan a cabo en su sede sobre la Avenida Alem y Parque Oroño.

En el programa de las fiestas de carnaval, no podía faltar una reunión en el Club mencionado, prestigiado desde hace muchos años en esta capital, y es así, que para el día 6 de febrero próximo se anuncia un baile de disfraz en esta institución que dado el interés que al respecto reina, está destinado a alcanzar el más sonado de los bailes.

Todos los detalles que hacen lucida una fiesta, han sido tenidos en cuenta, buena música, sabroso menú y el mejor de los espíritus.

Dr. Leopoldo Bourvier y Sra.—

Ayer partieron para Buenos Aires de donde seguirán viaje para Mar del Plata el Dr. Leopoldo Bouvier y su esposa Da. Sofía Rueda, quienes a su partida fueron despedidos por numerosas personas de esta sociedad.

Paseo.—

El 31 del corriente, tendrá lugar en la casa quinta que los H. H. de las EE. CC. poseen sobre la Av. 7 Jefes, el paseo que la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Jobson ofrecen en honor de los religiosos que fueron sus profesores.

Desde ya se descuentan las lucidas proyecciones del paseo, que será amenizado con juegos atléticos, etc.

Cumpleaños.—

El día 31 del corriente festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita María Emilia Caruso Achembach, motivo por el que será muy visitada por sus numerosas amigas.

—El jueves 28 del corriente festejará el día de su cumpleaños la señorita Piruca Crouzeilles Larguía, grata fecha en la que se verá agasajada por sus numerosas amigas de esta sociedad.

—Hoy ha festejado el día de su cumpleaños, la niñita Sara Hilda González del Valle, oportunidad en que reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos.

La kermesse de hoy en Gimnasia y Esgrima.—

Esta noche — de permitirlo el tiempo — proseguirá la kermesse de Gimnasia y Esgrima que a beneficio de la institución, con tanto éxito se viene realizando.

Siendo una de las últimas reuniones que efectuará la kermesse en esta temporada, no dudamos que se verá muy concurrida, pues es sabido que los jardines de la institución son hoy por hoy el lugar de cita de nuestras familias que pasan momentos muy agradables dadas las atracciones que se ofrecen.

† DOLORES CULLEN DE PASSEGGI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Enero de 1932, confortada con los S. S. Sacramentos y la Bendición Papal

Sus hijos: José Eduardo, Sara, María, Lola P. de Puccio, Ricardo, Alcira, y Lidia Beatriz; su hija política: Blanca Panchaud de Passeggi Cullen; sus nietitos: Conrado y Graciela Puccio Passeggi Cullen; su señora madre política: Candelaria Silva de Passeggi; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará mañana miércoles 27 de enero a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: San Jerónimo No. 1823.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta. U. T. 2035, S. T. 11773. No. 18770 v. 26|1.

ECOS DE UN PASEO CAMPESTRE



Combatiendo la canícula, un grupo de invitados al paseo que se llevó a cabo en la quinta de D. Agustín Alemán, en San Eugenio, pasan agradables momentos en la pileta de natación del pintoresco lugar

La demostración del Rotary al Dr. Damianovich

En la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, tuvo lugar anoche la demostración de simpatías que los socios del Rotary Club de nuestra ciudad, ofrecían al doctor Horacio Damianovich con motivo de su reciente elección para ocupar el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral.

Rodeaban la mesa del convite, numerosos asociados de la entidad agasajante, contándose como huéspedes y dueños de casa, el actual presidente del Santa Fe Lawn Tennis Club, doctor Sixto Bayer y el expresidente de la misma institución don Federico Milla.

Ofrecida la demostración en forma brillante por el doctor Pío Pandolfo, el presidente del Rotary manifestó a los presentes que agradablemente coincidía el agasajo con las manifestaciones a don Francisco Bobbio, por su elección de concejal.

En el transcurso de la reunión, el rotariano don Aníbal F. Díaz, tuvo a su cargo la conferencia acostumbrada en estas ocasiones, disertando admirablemente sobre el tema de su especialidad: "Seguros", cuya historia narró desde su comienzo hasta nuestros días, haciendo gala de una rica bibliografía en este sentido, esbozando en el transcurso de su conferencia los notables progresos y amplio horizonte de esta interesante manifestación comercial.

Terminada la cena, el doctor Damianovich [illegible] de sus amigos, partiendo luego por vía F. C. S. F. con destino a Rosario.

Por D. Juan Zavalla.—

El día jueves 28 del corriente se rezarán misas a las 9 horas en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo rogando por el eterno descanso del alma de D. Juan Zavalla distinguido caballero, fallecido ha poco y que enlutara a numerosas familias de esta sociedad.

Las naves del templo se verán con este motivo concurridas por los amigos de los deudos del extinto, acompañándolos en sus oraciones [illegible].

Invitación.—

Se invita a las socias de la Archicofradía del Smo. Sacramento, a la misa que en sufragio del alma de la señora Enriqueta de Baldi, socia fallecida, se oficiará en el Santuario Eucarístico (H. Adoratrices), el jueves próximo a las 7 horas.

Se ruega la asistencia. — La secretaria.

Misas.—

—Por el descanso del que fuera D. J. Alfredo Maciel se rezaron misas mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 9 horas.

Las simpatías que en vida rodeaban al extinto y lo vinculado de sus deudos en esta capital, hacen descontar la nutrida concurrencia que ha de darse cita en el oficio mencionado.

El sábado próximo se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la señora Alejandrina Gollán Gálvez de Maussión, dama cuyo fallecimiento enlutara a numerosos y conocidos hogares de nuestra sociedad, donde sus deudos se encuentran extensamente relacionados.

Rogando por el eterno descanso del alma de la malograda señora, se rezarán misas mañana a las 7 y a las 9 horas en la iglesia de Ntro. Padre Santo Domingo, oficios que sin duda alguna congregarán a numerosa concurrencia.

—Por el alma del que fuera D. Pedro Sarsotti, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

En el culto de referencia se renovaron las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

Mañana 27, con motivo de cumplirse el 3er. mes del fallecimiento del señor Juan Carlos Albornoz se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la Iglesia Matriz rogando por el eterno descanso de su alma.

—En la iglesia de la Merced, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la señora Victorina Zaragoza de Arzeno, cuyo fallecimiento tuviera sensible repercusión en nuestra sociedad.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, diéronse cita en este culto, renovándose las expresiones de pesar que en su oportunidad [illegible].

Viajeros.—

—A Buenos Aires el Sr. Jefe del Rgto 12. Tnte. Cnel Manuel Castrillón.

—De [illegible] el Dr. Manuel Ferrer, su esposa Da. Mercedes López Candioti su hijita y la señorita María Lola López Candioti.

—Para Rosario la señorita Emma [illegible].

—De Buenos Aires las señoras Beatriz Bruhl de Cullen y Dora Bruhl de Normann.

—Es esperado de Córdoba el señor Luis Ambrosio.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—Del mismo punto los señores Guillermo Irigoyen y Carlos María Rodríguez.

—De Buenos Aires D. Néstor de [illegible].

—Para Buenos Aires el señor Manuel María de Iriondo.

—Para [illegible] el Dr. [illegible].

—De Mar del Plata el Dr. Carmelo Piedrabuena y su esposa Da. Carola Palamedi y sus hijos.

—Para Rincón el Dr. Victorio Palamedi, su esposa Da. Magdalena Más y su hijita.

—De Buenos Aires el Dr. Angel P. Cámpora.

Doña Dolores Cullen de Passeggi

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la señora Lola Cullen de Passeggi, ocurrido en esta ciudad hoy poco antes de medio día.

Hacía tiempo que su salud se hallaba quebrantada, pero a pesar de sus achaques la extinta matrona, que fué ejemplo de virtudes y de cultura, no descuidó sus actividades en la sociedad santafesina, a la que se hallaba vinculada por lazos de amistad y parentesco.



Se la admiraba por sus cualidades de generosidad y se la respetaba por su modestia, condiciones relevantes que evidenció en distintas oportunidades y que destacaron su personalidad a través de muchos años de una existencia noblemente vivida, doquiera le tocase actuar.

Hace doblemente sensible este fallecimiento el hecho de haber desaparecido hace apenas unos días su señora madre, la distinguida anciana Doña Francisca Crespo de Cullen, que puso una nota de luto sobre conocidos hogares de nuestro medio.

La muerte de la señora Cullen de Passeggi, deja un irreparable claro en las filas de ese núcleo de matronas de antigua estirpe que conserva nuestra sociedad y en la que se destacaba por su bondad, creencias y prácticas religiosas que profesaba para el bien, siendo siempre destacada su actuación en [illegible] piadosa con elevados propósitos humanitarios y de mejoramiento social.

A los 53 años desaparece la señora de Passeggi; hace poco más de un año, comenzó a manifestarse la enfermedad que había de tener hoy tan ingrato desenlace; el mal, que al principio inspirara temores a sus familiares, agravóse en forma alarmante de un mes a esta parte, siendo estériles los recursos de la ciencia para evitar que esta hermosa vida se apagara.

Su deceso ha causado el justo pesar que provoca la desaparición de una vida consagrada al bien y a la caridad, por esa apenas conocida la ingrata noticia numerosas personas desfilaron por la casa mortuoria, presentando a los deudos sus testimonios de pesar por la desgracia que les aflige, sentimientos que se han de poner en evidencia mañana en la ceremonia del sepelio a efectuarse en nuestra necrópolis municipal a las 9.30 horas.

El fallecimiento de la malograda dama, enluta a las familias de Passeggi, Cullen, Crespo, Aguirre, Furno, Zavalla, de la Torre, Echagüe, Panchaud, Puccio, y muchas más.

Enfermos.—

Sigue mejor la señora María Luisa Priano de Obermann.

—Se restablece la señorita Alicia [illegible].

Por D. Tiburcio Puig.—

El jueves próximo se cumplirá el sexto aniversario de la muerte del que en vida fuera D. Tiburcio Puig, caballero relacionado extensamente en vida en esta capital.

Rogando por el descanso de su alma, se rezarán misas el día enunciado en la iglesia Matriz, a las 8 y 30 horas, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

Quedan pocos días par ael sorteo de Cassini

El viernes próximo, día 29 del actual, se efectuará el público sorteo del lujoso Automóvil Whippet con que la acreditada casa Cassini favorece a sus compradores.

Para dicho sorteo, se entrega una boleta numerada en el mencionado emporio comercial, a cada comprador por valor de $ 10; sin duda alguna, el premio a tocarle al agraciado es llamativo, máxime en la presente estación, en que las excursiones y paseos automovilísticos, constituyen una de las más sanas distracciones.

Centros y Sociedades

C. Gallego de Santa Fe.—

El domingo próximo, tendrá lugar a las 11 y 30 horas, el pic nic que organizan las autoridades de la entidad del sub epígrafe, en el Prado Español, sito sobre la Avenida Gral Paz.

Numerosas familias de la institución han prometido su asistencia.

C. R. Armonía y placer.—

El domingo próximo tendrá lugar el pic nic a la canasta que auspicia la entidad del sub epígrafe.

El paseo se llevará a cabo en la quinta Los Paraísos, prometiendo resultar interesante.

De S. J. del Rincón.—

Con motivo de una excursión que efectuara un grupo de remeros del club de Regatas Santa Fe hasta la vecina villa de San José del Rincón, organizóse en su honor una agradable reunión de la que participaron, además de los dos obsequiados, las siguientes señoritas:

Elba Carlozzi, María Esther Vigo, Nelly Mazzuca, Nona Márquez, Lidya Bonaparte, Amelia Vigo, María del Carmen Mazzuca, Dora Fedele, Piruca Márquez, Beatriz Vigo, Chelo Spreáfico, Ofelia Doldán Mántaras, Ofelia Bonaparte, Elsa Doldán Mántaras, y otras que lamentamos no recordar.

—Procedente de La Rioja, llegará mañana a esta capital, donde en compañía de su familia establecerá su domicilio, el Tte. Cnel Ricardo Cortina Aravena.

Denunció sus sospechas al comisario y se confirmaron

Ante el comisario de Estación Díaz, departamento San Jerónimo se presentó hace dos días Fidel Carisi, manifestando que una mujer vecina de nombre Fernanda Cristofio de Ojeda, había dado a luz hacía varios días y como no había indicios del recién nacido, tenía fundadas sospechas de que se habría cometido algún delito. El comisario indagó, llegando a la conclusión de que se había perpetrado un infanticidio. La Ojeda está detenida e incomunicada. De la nueva ha sido informado el Juez en turno.

Al salir del cine notó la falta de una cartera con dinero

Anoche, a filo de las 24 horas, se presentó a la seccional segunda, Jorge Alejandri, domiciliado en Rosario (Barrio Arroyito) manifestando que momentos antes había estado en el cine Doré y al salir notó la falta de una cartera que contenía: $ 21 en efectivo y un cheque por $ 25, además de documentos. La segunda ha iniciado diligencias a fin de dar con los rateros.

TRIBUNALES

NO HUBO MOVIMIENTO

Durante la mañana del día de la fecha en los Tribunales de esta capital, no se ha registrado movimiento alguno. En el juzgado de instrucción de feria, a cargo del doctor Risso, entraron quince sumarios procedentes de la campaña. La mayoría con presos. En eso se ocupó dicho juez quedando explicado que no se dieran resoluciones. La mañana se fué recibiendo declaraciones. En el juzgado en lo civil de feria tampoco se dió nada para la prensa, informándose que no se había producido resolución que correspondía darla a la publicidad, y, por último en el Superior Tribunal tampoco se dió nada. Fué un día que no hubo movimiento en lo que se refiere a lo que corresponde dar a conocimiento público.

DE TRES HOMBRES QUE PELEARON EN UN OBRAJE DE VILLA GUILLERMINA SOLO UNO QUEDO CON VIDA

Se encuentra gravemente herido e internado en el Hospital de Caridad de Reconquista

DETALLES DEL IMPRESIONANTE SUCESO

En una comunicación llegada al juzgado de turno, la cual trae fecha de ayer, procedente de la policía de Reconquista, departamento Gral. Obligado, se hace saber de un grave hecho de sangre del cual los tres protagonistas, posiblemente hayan dejado de existir cuando el lector esté leyendo esta nueva.

Obraje "El Indio"

El día 23 a las 22 horas, se hallaban en el obraje "Indio [illegible]" sito en el Kilómetro 7 de Villa Guillermina, Mariano Fleytas, Eulogio Carballo y [illegible] Acevedo.

Según algunas referencias, los nombrados habían bebido en abundancia y no es difícil asegurar que a la hora indicada se encontrarían en estado de ebriedad.

Pelea

La información no agrega otros detalles por manera que el cronista supone que hubo pelea. Posiblemente pelearon dos contra uno o se pelearon los tres a la vez, pues el alcohol ofrece los cuadros más inexplicables, el caso es que cuando vecinos del obraje corrieron para averiguar lo que sucedía, encontraron tendidos en el suelo a los tres protagonistas.

Un muerto

La policía comprobó que Fleytas se hallaba sin vida; sus compañeros Carballo y Acevedo, que presentaban heridas no habían perdido el conocimiento. Atendidos por el médico de la localidad aconsejó el traslado de los heridos al Hospital de Caridad de Reconquista, lo que así se hizo.

Otro deceso

A los dos heridos les fueron practicadas las primeras curas, mas como el estado de Carballo era desesperante, fué sometido a una intervención quirúrgica. Pese a los cuidados de los facultativos, las heridas pudieron más que la resistencia física de Carballo y dejó de existir al siguiente, siendo las 17 y 30 horas.

Sumario

El estado de Acevedo, único sobreviviente de la [illegible] pelea, es gravísimo y no ha podido prestar declaración. En el lugar del hecho la policía encontró armas blancas que sin duda fueron las utilizadas en la pelea.

Se ha dado comienzo al sumario de estilo.

Quiso darle de comer al oso y éste le causó una herida desgarrante

En Ingeniero Mascías, jurisdicción de Helvecia, el día 24, ocurrió un lamentable accidente del cual resultó víctima Valentín Barreto, argentino, de 50 años de edad, soltero, vecino del lugar.

Barreto que es pensionista en casa de don Luis Trevignani, el día 24, a las 13 horas [illegible] de almorzar. En los fondos de la finca existen varios arbustos a uno de los cuales los dueños de un circo ataron un oso, que llevan en su "troupe". Con el fin de darle algo que comer e ignorando el peligro que corría, Barreto se acercó.

La bestia le tiró un manotazo al rostro, que Barreto, tomado de sorpresa, no pudo evitar. Cuando concurrieron en su ayuda, se comprobó que la víctima de este accidente presentaba una herida desgarrante. Sin pérdida de tiempo, luego de ser curado de primera intención por el médico de la localidad, fué trasladado al Hospital de San Javier, donde se halla en curación.

Se ha iniciado sumario.

En la Cárcel



El discípulo de [illegible] ... samo, no sería posible hablar con mi abogado?

Se conocen detalles sobre un grave accidente ocurrido en Kilómetro 5

Ayer informamos dando cuenta de un lamentable accidente ocurrido en Kilómetro 5, distrito Intiyaco, jurisdicción del Departamento Vera. Dijimos que José Leiva, argentino, de 17 años de edad había sido arrollado por un tren de las Selvas del Chaco Limitada.

Nuestro corresponsal nos informa, dándonos cuenta del accidente en la forma que sigue: el menor José Leiva dormía su acostumbrada siesta, debajo de los vagones de un tren que debía partir, pues ya estaba formado, con destino a Intiyaco.

El maquinista llegó a la hora que le había sido ordenada, puso el tren en marcha y siguió viaje ajeno a lo que estaba sucediendo. Recién después de haber corrido algo más de cien metros, alguien le avisó que debajo de "boge" se hallaba un hombre. En efecto era Leiva sujeto al cuerpo del vehículo había sido arrastrado todo el trecho.

Comprobaron entonces que tenía ambas piernas destrozadas y heridas de tal gravedad que su deceso se produjo a las dos horas.

La policía de Margarita lo ha detenido por un grave hecho

Noticias llegadas de Jobson, departamento Vera, dan cuenta de un grave delito privado cometido en Margarita y denunciado el 23 ante las autoridades policiales. Según el parte al juez, Vicente Pavicich ha perpetrado un hecho en perjuicio de dos menores.

Los menores declaran que el detenido logró su objeto mediante amenazas de muerte. El acusado ha sido detenido e incomunicado.

Pidieron una ambulancia y cuando llegó el enfermo era cadáver

En la casa central de auxilios se recibió anoche a las 22 horas un llamado telefónico dando cuenta que en calle Santiago del Estero 2642, había un enfermo grave. El médico de guardia Dr. Francisco P. Rivero concurrió al aviso y se encontró con que el enfermo había fallecido hacía ya una hora. Resultó ser Camilo Luna, argentino, de 83 años de edad, domiciliado en Alvear entre Castellanos y Maipú.

Según los ocupantes de la casa, Luna, que transitaba por el lugar, llegó a la finca diciendo que se encontraba indispuesto. Le permitieron descansar y como vieran que el malestar iba en aumento llamaron a la Asistencia Pública, mientras tanto falleció.

De lo ocurrido se ha dado intervención al médico de policía y al juez en turno.

Lo encontraron en la calle con heridas de importancia

Esta madrugada, poco antes de las dos horas, un agente de la sección quinta encontró tendido en la calzada de las calles Dorrego y Balcarce, a un desconocido. Como presentaba manchas de sangre en el rostro, el policía solicitó una ambulancia en la que fué trasladado al consultorio central. Allí le efectuaron la primera cura de heridas que presenta en el pómulo y frontal izquierdo. El herido resultó ser José Cabral, argentino, de 32 años de edad, domiciliado detrás del Puente Colgante. Cabral manifestó que hallándose en estado de ebriedad dió un traspiés y cayó. Se quedó dormido y poco después lo encontró el agente de la 5a. Se hace sumario.

Pescaba en el Arroyo Cululú cuando encontró la muerte

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias ha dado cuenta al juez en turno, de un lamentable accidente ocurrido en Cululú, distrito A. B. C. suceso en el que perdió la vida Juan Sicardi, argentino, de 22 años de edad, casado, comerciante y domiciliado en Eguaquiza, jurisdicción del departamento Castellanos.

El día 24 a las 11 horas, Sicardi en compañía de Bartolomé Banchio y Francisco Marchisio, pescaban a red en el Arroyo Cululú. Un falso movimiento hizo perder la estabilidad a Sicardi y cayó al agua, que en algunas partes del Arroyo tiene más de cinco metros de profundidad. Los acompañantes de Sicardi hicieron cuanto les fué posible por salvarlo, pero tomado por un remolino desapareció de la superficie.

Recién después de penosos trabajos de rastreo a las 15 y 30, lograron rescatar el cadáver del ahogado. Tiene conocimiento el juez en turno.

En un chalet de Guadalupe fueron detenidas tres menores fugadas

La División de Investigaciones, con fecha 21 del corriente recibió una denuncia formulada por la señora Mercedes Gallardo, que vive en calle Saavedra y Tucumán. Según la denunciante, dos hijas, Pura de 18 y Mercedes de 15 años se habían fugado del hogar. Practicadas las diligencias fué detenido en averiguación Edgardo Costa el que manifestó que las menores se hallaban en un chalet sito en Guadalupe, domicilio de Santos Casabianca. La policía llegó hasta el chalet y allí encontró a las dos menores nombradas, en compañía de Néstor Godoy y otra menor llamada Josefa Perloff, que dice se ha fugado de un internado de esta ciudad.

De las detenciones se ha informado al juez instructor que ordenó el traslado de las menores a la Correccional de Mujeres, lo que así se hizo en horas de esta mañana.

SOCIEDAD DE ABASTECEDORES Y ANEXOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 35 de los Estatutos Sociales vigentes, esta Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las 22 horas, en el local de la UNION FRANCESA, San Martín No. 2875, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea.
2o.—Lectura de la Memoria del señor Presidente y Balance correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1931, para su aprobación.
3o.—Autorizar a la Comisión Directiva para invertir fondos sociales en la compra de un terreno y construcción de un galpón en el mismo, para fines que se darán a conocer.
4o.—Renovación total de la Comisión Directiva, debiéndose elegir: 1 Presidente; 1 Vicepresidente; 1 Secretario; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 1 Protesorero; 6 Vocales titulares y 3 Vocales suplentes.
5o.—Elección de 3 miembros para formar la Comisión de Cuentas.
6o.—Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Santa Fe, enero 14 de 1932.

Eduardo PIGA, Secretario — Luis BACCAVINO, Presidente

NOTA: Art. 19 del Reglamento Gral. de la Sociedad: "Los socios activos, tienen la obligación de asistir a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, bajo pena de ... $ 10 m|n. de multa, si no justificasen la causa por escrito y con anticipación, no atendiéndose otras causas que la ausencia de la localidad o enfermedad".

OTRA: Art. 38 de los Estatutos Sociales: "No se permitirá el uso de la palabra a ninguna persona extraña a la Sociedad ni a los socios que no se encuentren al día con el tesoro social".

Esta Asamblea se celebrará dentro de las condiciones establecidas en los artículos 36 y 37 de los Estatutos sociales vigentes.

Los avisos de esta Convocatoria se publican durante seis días en el diario local "El Litoral".

No. 18722|v|28|1



Por Gran Mayoría Triunfó en Tostado la Lista de la Unión Popular

(De nuestro Corresponsal)

Sin incidencias se desarrollaron las elecciones para miembros de la Comisión de Fomento. Tal como era general creencia dado el entusiasmo que desde días antes de los comicios venía siendo visible entre los dirigentes de las tres agrupaciones que se presentarían a la lucha, el porcentaje de votos fué elevado, del 87 por 100.

Todas las mesas se constituyeron sin dificultad. Por resolución de la Junta Electoral Municipal se cambiaron algunos presidentes de comicio a fines de la semana. Así fué que la mesa tercera estuvo presidida por el señor Rómulo Donatiello y la primera por el señor Jorge Martini. La mesa segunda y los suplentes de todas ellas no fueron objeto de cambio alguno.

PEQUEÑAS INCIDENCIAS

Como el presidente de la mesa segunda no permitiera que los fiscales firmaran los sobres, hubo al principio reclamaciones y hasta denuncias de ese proceder al ministro de gobierno y la Junta Electoral Municipal. Pero pasado algunos minutos, y como el mencionado presidente siguiera sosteniendo su criterio basado en que la ley 1780 nada tenía al respecto dispuesto, los representantes de las agrupaciones optaron por permitir que se votara con sobres firmados únicamente por el presidente.

Incidencia parecida se suscitó también en la mesa uno, teniendo igual desenlace que en la segunda.

Respecto a la tercera, el presidente firmaba con los tres fiscales acreditados los sobres que se entregaban a los votantes para depositar el voto.

RESULTADO FINAL

Como ya se venía previendo desde días antes del comicio, convencimiento que más se acentuó el domingo ante el movimiento de los votantes, la [illegible] correspondió por amplísimo margen, a la Unión Popular, agrupación que contó con el franco aporte electoral del doctor Rodolfo A. Romero, quien la apoyó con sus amigos, por más que oficialmente la lista respectiva no llevaba el rótulo de la fracción radical que ese conocido médico acaudilla en 9 de Julio. Se impuso sobre las adversarias por franca mayoría obteniendo 288 votos.

Ocupó el segundo término la Alianza Comunal, sostenida por los dirigentes del Partido Demócrata Progresista y algunos elementos que se le sumaron para la contienda edilicia con 124 sufragios.

Quedó en el tercer y último puesto, Progreso Urbano, agrupación de tendencia radical justista, por cuyos candidatos votaron 91 elector.

Resultaron electos los [illegible] los siguientes:

Titulares: José Félix, Antonio Solmerón, Ricardo Tovar, César Mualem y Luis J. Guidi.

Suplentes: Juan Carretero, Máximo Willener, Florencio Astudillo Juan Zerbine y José Mendoza.

Controladores de cuentas: Perfecto Alvarez, Eusebio Oveja y Justo J. Guzmán.

PROTESTA DE P. URBANO

Fué protestada la elección por la agrupación Progreso Urbano. Al finalizar el escrutinio los fiscales de esa agrupación hicieron entrega a los presidentes de las mesas de una nota de protesta para que fuese agregada a las actas. Básase la protesta en las deficiencias del padrón que la misma agrupación comunicara al ministro respectivo y de la que informamos yá.

TRASLADO DE UN MEDICO DE TARTAGAL (V.)

De nuestro Corresponsal en Intiyaco

Arrollado por el tren—

Ayer fué arrollado por el tren de Las Selvas del Chaco Ltda. el joven José Leiva, argentino de 17 años de edad. La víctima dormía debajo de unos vagones tranquilamente su siesta acostumbrada, y el maquinista que dirigía la máquina ignorando en absoluto la imprudencia del que iba a ser víctima, mueve los vagones que ya estaban preparados por la mañana y sale con ellos hacia Intiyaco; dándose cuenta del accidente, cuando había marchado ya [illegible].

El cuadro fué horroso: las dos piernas destrozadas completamente desde el tobillo hasta la ingle, además contusiones de importancia en otras partes; lo que produjo al referido José Leiva la muerte a las dos horas.

Intervino en el acto el comisario local Sr. O'Connor, dando cuenta de lo ocurrido a la jefatura departamental, según es práctica e indudablemente ésta, habrá ya dado cuenta al señor Juez de [illegible].

Parece realmente increíble que se le ocurra tamaña imprudencia a un hombre joven y sano y bien equilibrado. Acostarse a dormir una siesta debajo de los vagones, habiendo tanta hermosa sombra en estos bosques!

Traslado de un médico—

Mientras la miseria aumenta en esta zona, se anuncia de que el médico de Tartagal, Dr. Rodolfo Klemensiewics, será trasladado a La Gallareta, siempre es claro con La Forestal.

Si esta noticia se confirma como parece quedará Tartagal sin médico, será en realidad esto un desastre verdadero, pues quedarían más o menos unas 6.000 personas del radio de Tartagal, sin médico. El honorable Consejo de Higiene debe tomar para impedir el traslado.

Hace tiempo que el Dispensario [illegible] a cargo del ya referido Dr. Klemensiewcz carecía de la asignación de pesos 200 mensuales que antes había y si a este grave mal hay que agregarle el retiro del médico como se [illegible] para el pobrerío que [illegible] abunda en este norte, por causas ya muchas veces puntualizadas.

Tiempo—

Tuvimos tres días seguidos con 41 en la sombra. La atmósfera está cargada y anuncia lluvia. Convendría que lloviera unos 100 mm. pues las aguadas se terminan. Se ve hacienda sedienta que "puchan" el barro de las pocas lagunas barrientas llenas de pescados muertos.

Haciendas—

Por escasez de agua, y tan grandes calores, se notan las haciendas en general bastante resentidas.

ELECCIONES COMUNALES EN PILAR (FCSF.)

De nuestro Corresponsal

Dentro de la mayor [illegible] se efectuaron las elecciones comunales en Pilar.

Dos listas circularon. Una pertenecía a la agrupación Independiente y la otra era un papel en blanco de iguales dimensiones al exigido por la ley.

No hubo pues, lucha para disputar la administración de nuestros intereses.

En las tres mesas que funcionaron, sufragaron 418 vecinos sobre un total de 604 inscriptos, vale decir el 70 por ciento. Cifra muy elocuente comparable solo a lugares donde la lucha fué intensísima.

Hay un vivo deseo por conocer la [illegible]. El domingo anterior al de la elección los unificados justistas tuvieron un pic-nic ofrecido por Oliva en su campo para resolver el papel que desempeñarían.

Por eso la elección llevaba una [illegible].

En efecto: en la mesa primera obtuvo 122 sufragios la Agrupación Independiente y apenas 37 en blanco, la segunda 105 contra 25 y la tercera 108 contra 21. Total 335 votos para la Agrupación y 83 [illegible].

En consecuencia quedaron consagrados los siguientes señores: [illegible], Miguel Balangione y Pedro Ferraris; suplentes: Roggero Galopin, Antonio Brarda, Juan Povolo, José Rostagnoto y Juan Beltramino; revisadores de cuentas: Antonio Tavernier, Guido Baglione y [illegible].

Los Preparativos Para Carnaval en Reconquista

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA PROGRAMAR LOS PROXIMOS FESTEJOS

(De nuestro Corresponsal)

CARNAVAL — RESOLUCION DICTADA

Procedióse a formar una comisión oficial para que organice y corra con las fiestas a realizarse durante los días de carnaval. Vióse el comisionado en la Comisión de Fomento en el caso de adoptar ese temperamento en vista del poco tiempo de que se dispone y del fracaso de la reunión de vecinos a que se llamara por el interventor comunal anterior señor Vanotti.

Lleva fecha 21 la resolución, y después de aludir en el deber de la entidad comunal propender a la celebración de las fiestas de carnaval [illegible] siguiente parte dispositiva:

Art. 1o.— Designar a los señores Isaac Mehaudy, Dr. Arón Proyector, Miguel Copello, Néstor Vanotti y Benito Zabala para que constituyan la comisión de fiestas del carnaval.

Art. 2o. — La comisión una vez constituída designará a uno de sus miembros presidente y a otro secretario, y distribuirá los demás cargos en la forma que lo estime conveniente.

Art. 3o.—La comisión de fiestas del carnaval, deberá solicitar el concurso del vecindario para sufragar los gastos que demanden los actos a realizar, y en su oportunidad someter a esta corporación comunal el programa a cumplirse para los fines consiguientes.

Es Necesaria una Oficina Enroladora en El Rabón

(De nuestro Corresponsal)

El domingo 17, efectuóse una fiesta campestre en el campo del señor Gaspar Kaufmann, paraje denominado el "31". Motivó la fiesta en cuestión, el bautismo de los niñitos de los matrimonios Kaufmann - Carlozzi y Kaufmann - Mangini.

Los padrinos fueron el doctor Bartolomé Parma y señora, la señorita Lili Kaufmann y Eleodoro Fiaut respectivamente. Los bautismos se realizaron en las iglesias parroquiales de Las Toscas y Villa Guillermina. La fiesta se realizó con la mayor armonía de la concurrencia, habiéndose pasado un día muy agradable. Una selecta orquesta amenizó el baile que no descayó en toda la tarde.

Recordamos haber visto entre otras las siguientes familias: doctores Bartolomé Parma y familia, José San Martín y familia y Jorge Belloc y familia; Señores Enrique Abente y familia, Eduardo Schering y familia, Gaspar Kaufmann y familia, Eleodoro Fernández y señora, Armando Carlozzi y familia, [illegible] Sandoval y familia, [illegible] y señora, Florencio Kaufmann y familia, Kurt, Listeninten y familia, Eleodoro Fiaut y familia, Ramón Villamayor y familia, Pedro Baqué y familia; Señores Mario García, Antonio Burgos, Rivera, Coronado y chicas de Lebroni, Seruya, Cubecho, Riveras, Feguelli y como así estuvieron preciosas chicas de Las Toscas y Guillermina.

LA OFICINA ENROLADORA

[illegible] columnas hemos sostenido en diferentes oportunidades la necesidad [illegible] de que sea creada la oficina enroladora, ya que funciona la del Registro Civil, pues en ese sentido la Ley 11.386 dice claramente que toda oficina del Registro Civil debe ser Enroladora. Sin embargo, aquí no se puede conseguir tal cosa. No sabemos cual es el motivo fundamental. Tanto el Comando de la División como el Distrito Militar alegan [illegible] lo saben. Además la ley es terminante. De nuevo empieza ahora la caravana de ciudadanos que deben cambiar domicilios unos, enrolarse otros. Para colmo deben trasladarse a San Antonio de Obligado, porque Las Toscas carece de titular desde hace tiempo. En fin, no nos explicamos la desidia de las autoridades en ese sentido. Nadie se ocupa del norte. Debemos pagar los impuestos únicamente y no tener derecho a nada.

EL JUZGADO DE PAZ

Desde un tiempo a esta parte, no sabemos quién es el que ejerce las funciones de juez de paz en este distrito. Tenemos entendido que varios vecinos necesitan de la oficina en cuestión, amén de los oficios varios llegados con el objeto de diligenciarse, pero éstos duermen el sueño de los justos. Se han contaminado ahora hasta los jueces legos, viendo la modorra de los jueces superiores. A más de estar unas cuantas horas buscando donde quedan esas famosas oficinas, salimos con que el titular tiene quince días de licencia, y no sabemos a cargo de qué Juzgado están éstas. Si bien es cierto que no hay apremio en las cosas, también es cierto que el Juzgado debe atenderse en la forma debida.

ELECCIONES COMUNALES

La lista del Partido Demócrata Progresista, encabezada por el doctor José San Martín, ha triunfado ampliamente en los recientes comicios comunales efectuados en Las Toscas a la que El Rabón también pertenece y Villa Guillermina. En San Antonio de Obligado, también se impuso la lista Demócrata en forma amplia. Esperamos que ambas comunas desarrollarán un vasto plan de mejoras en todos los órdenes. En Villa Ocampo, de acuerdo a un convenio celebrado entre los vecinos, fueron a la lucha con una sola lista. —La más importante. Los socialistas fueron solos, habiendo logrado 58 votos. En Florencia triunfaron por veinte y ocho votos la Unión Vecinal, contra la del Partido Demócrata.

Esperamos confiado que todas y cada una de las comisiones de Fomento electos cumplan con el pueblo en la mejor forma posible. Por tratarse de personas honorables así lo creemos. El tiempo lo dirá.

LOS CAMINOS

Cada día que pasa los caminos carreteros están en peores condiciones. No obstante, los equipos camineros desaparecen y no sabemos donde van. El presupuesto de Vialidad se mantiene con todo rigor. Llamamos la atención al gobierno de la Intervención a fin de que se deje algunos equipos en el sentido de ir arreglando los caminos que como decimos están hechos una calamidad. actualmente hay un solo equipo a cargo del señor José Blanco que viene desde Florencia. Caminos y más caminos es lo que se quiere. Hay otros renglones para economizar si es que lo guían las economías.

DENUNCIAS

Varios vecinos colonos de esta localidad, según versiones circulantes, han denunciado al Departamento del Trabajo de Santa Fe; al señor Ernesto Gola, de Florencia, que el referido señor les tiene sumas importantes en dólares y no les quiere devolver, como así negarse a pagarles el trabajo de varios años de chacras. No obstante esa denuncia hasta este momento, los expresados señores no tienen noticias a pesar de que el Departamento les comunicó telegráficamente dar intervención Jefatura Policía. Con mayores detalles hemos de volver sobre este asunto, que no dudamos asumirá proporciones.

EL LINO

Toca a su fin la trilla del lino. Los colonos algunos precisan sostenerse un poco con la esperanza de que pueda subir algo en precio. La mayoría tendrán forzosamente que entregarlos porque están comprometidos.

CIRCO GUARANI

Este Circo, compuesto por un conjunto selecto de artistas, ha dado dos funciones extraordinarias. Un público numeroso asistió a ambas funciones, pudiendo apreciar en los mismos las bellas cualidades de artistas. Merecieron nutridos aplausos y felicitaciones. La última función fué dada en honor al ex-senador don Gaspar Kaufmann.

LA ESTAFETA DE CORREOS

A pesar de las innumerables diligencias practicadas a fin de anexar a la estafeta local, el Telégrafo Nacional hasta la fecha no se ha podido conseguir tal necesidad pública. La estafeta recauda mensualmente cerca de doscientos pesos. Sin embargo no se crea la oficina telegráfica por economías. Sin embargo los puestos burocráticos aumentan diariamente. Ahí, no existe las economías.

VIAJEROS

Hace pocos días estuvo recurriendo los distritos del norte, el diputado nacional, doctor Avelino Sellarés. La misión que lo traía era de interiorizarse de la marcha de la campaña electoral de las comisiones de Fomento, llevándose las mejores impresiones. El resultado fué el prevenido.

Memoria y balance de la Sociedad Rural de Rafaela

g) Por disposición de la C. D. se han desarmado 104 corrales chicos y 1 grande para haciendas en la Sección del Oeste de nuestro local de feria, por considerar innecesaria su existencia, pues hace ya muchos años que no se utilizaban, habiendo sacado 1467 postes de quebracho colorado; 105 tranqueras chicas de lapacho y de pinotea; 26 bebederos de hierro galvanizado, estos en muy estado de conservación, como así también las tranqueras de pinotea.

Todos estos materiales han sido depositados en nuestro local y puestos en venta particular, habiendo vendido hasta la fecha 190 postes a $ 3.30 c/u.

En el terreno que ocuparan dichos corrales, hemos formado una playa destinada al estacionamiento de automóviles y coches en los días de Exposición con entrada gratis para los coches de los señores socios y mediante el pago de una cuota, que fijará la C. D., para los coches de los no socios.

Máquinas seleccionadoras de semillas

Donadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación a esta sociedad e instaladas hace ya varios años en nuestro local con el objeto de que los agricultores hicieran uso de ellas gratuitamente en la selección de sus semillas, hemos verificado con especial satisfacción que en la época correspondiente del año fenecido, han funcionado activamente, acudiendo los colonos en cantidad apreciable a utilizarlas en la limpieza de sus semillas, [illegible] dichas máquinas 574 bolsas de semilla de trigo, 403 de lino y 11 de centeno.

Muebles y útiles

Hemos [illegible] existencia con los siguientes, adquiridos durante el año:

1 Percha roble con espejo para [illegible].
1 Cuadro de Presidentes de la república.
6 Macetas para plantas.
1 Juego cadenas para automóvil.
1 Juego espalderas para jardín.
23 Candados para jaula, aves.

Al 31 de diciembre esta cuenta arrojaba un saldo de $ m/n 14.611, [illegible] del 10 o/o, lo que hace un total de $ m/n 1.461.10; pasa al próximo ejercicio un saldo de $ m/n 13 mil 149.90.

[illegible]

En conocimiento esta sociedad de que la Intervención Nacional de la Provincia tenía el propósito de suprimir la Comisión de Estudios del tramo del camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela, por razones de economía y también con el fin de dejar librado al nuevo gobierno constitucional la prosecusión de dichos estudios, se adhirió al petitorio que el comercio y vecinos de esta ciudad y colonias adyacentes presentaron al [illegible] la no supresión de dicha comisión y por ende la continuación de los estudios, a fin de que terminados éstos, se dé principio a los trabajos de [illegible].
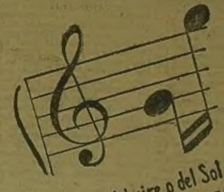
(Continuará).





